Sábado 15 de Junio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,590

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

De todas partes

Actualmente hay en Francia unos 45 millones de gallinas, que al precio medio de 2'50 francos, valen 112:500.000 francos.

De estos 45 millones de gallinas se destina una quinta parte para el consumo, lo cual rinde un primer producto en carne de 22:500.000 francos.

Dos millones de gallos y capones se destinan igualmente al consumo, lo mismo que las hembras, vendiéndose por un valor mínimo de 5 millones.

De los 34 millones de gallinas ponedoras, nacen anualmente lo menos 100 millones de pollos, de los cuales conviene separar 10 millones de reproductores destinados á reemplazar los ascendientes que han sido sacrificados. Se rebajan ademas otros diez millones por causas de accidentes y enfermedades, y 80 millones de pollos, que vendidos á 1'50 la pieza, dan un tercer producto de 120 millones de francos.

A las cifras anteriores hay que añadir, para que la cuenta sea justa, el mayor valor de los capones y de las pollas cebados, que importan unos 6 millones.

Total, 166.500.000 francos.

Los 34 millones de gallinas ponen, por término medio al año 90 huevos cada una, lo que arroja un total de 3.600 millones de huevos; los cuales, vendidos á 6 céntimos (2 cuartos) cada uno, importan 183 millones. Si á esto añadimos unos 10 millones que pueden valer los patos, ánades y pavos entregados anualmente al consumo, tendremos como producto:

En carne, 163.500.000 francos.

En huevos, 183,600.000 id.

Por consiguiente, las aves de corral rinden al año en Francia 374.100.000 francos.

La cantidad es respetable, y sin embargo, franceses ilustrados opinan que su país puede alimentar 150 millones de gallinas, las cuales rendirian en carne y huevos mas de *mil millones* de francos.

—

Un sabio aleman, el Dr. Kissiling, acaba de hacer unos experimentos interesantes sobre los efectos del tabaco. Un cigarro fumado con aspirador haciendo pasar el humo por cinco botellas, la primera y tercera de ellas vacías, la segunda conteniendo alcohol, la cuarta ácido sulfúrico diluido y la quinta soda cáustica, ha dado los resultados siguientes:

El humo del tabaco contiene, como principios venenosos, ácido carbónico, ácido sulfhídrico, ácido prúsico y nicotina: los tres primeros se encuentran en una cantidad insignificante, y como son tan volátiles no producen ningun efecto dañino sobre el fumador: la única sustancia verdaderamente dañina es la nicotina; la cantidad de ésta depende de la cantidad de tabaco y es soluble en el alcohol; por consiguiente el fumador que beba un vaso de cerveza ó una copa de vino evita la acumulacion local de la nicotina.

—

La mayor parte de los recien casados que hacen el viaje de novios á los Estados Unidos, van á Washington á visitar dos cosas de primera importancia: la casa llamada residencia del presidente de la República y las cuevas del tesoro de la Union.

Todo el mundo siente gran complacencia en echar una ojeada por aquellas habitaciones subterráneas, donde reposan los sacos de onzas y doblones del tio Sam, como dice allí una locucion vulgar.

En esas visitas de novios se repite casi siempre una escena muy curiosa. Apenas han entrado en las cuevas, el guardian, despues de algunas explicaciones, les entrega un legajo de billetes, que obliga enseguida á la novia á que lo tenga en la mano.

Entonces advierte el guardian que ese legajo representa en billetes del tesoro de los Estados Uni- veinte millones de duros, ó sean cuatrocientos millones de reales. Concíbese fácilmente la satisfaccion que experimentará la jóven recien casada, en poder decir á sus amigas que ha tenido en sus manos fortuna tan considerable.

Cada uno de los billetes tiene un valor de doscientos mil reales y juntos constituyen lo que se llama el legajo de los recien casados.

—

El corresponsal de Constantinopla del *Journal de Geneve* suministra los siguientes curiosos detalles respecto á los gastos del Sultan. Este soberano en bancarrota, gasta anualmente 60:000.000 de francos en él, eunucos, sultanas y cortesanos que residen en el palacio. Tiene trescientos cocineros, doscientos asistentes para conducir los manjares, diez maestros de mesa y diez mayordomos. Hay diez empleados para extender los tapices donde dice sus oraciones, diez individuos para tostar y hacer café, diez criados para limpiar sus pipas, doce asistentes para cuidar su ropa, ocho individuos para encender los candelabros, ocho mas para cuidar las pajareras, cien marineros para remar sus lanchas en el Bósforo, cinco armeros, dos peluqueros y doscientos cincuenta cocheros y mozos de cuadra. En todo cuatro mil personas viven á sus expensas.

—

La Sociedad de Geografía de San Petersburgo ha recibido de la estacion científica establecida cerca del rio Lena, una interesante comunicacion acerca del descubrimiento del cadáver de un mammouth hecho en los hielos de Siberia. La cabeza, colmillos del animal, una parte de la piel y la pierna derecha faltan, pues han sido robadas por los Yakantes, pueblos nómadas de las cercanías, pero la parte existente está en perfecto estado de conservacion, permitiendo estudiar detenidamente al curioso animal.

Son raros los hallazgos de estos restos pertenecientes á las edades prehistóricas, y en el mismo lugar en donde se ha encontrado ahora el mammouth, hace 26 años hallóse el ejemplar fósil entero y bien conservado de un animal perteneciente tambien á los grandes paquidermos extinguidos. El doctor Bounge director de la estacion de Lena, marchó á Khaigalakd, lugar del hallazgo, con el fin de estudiar detenidamente el animal y dirijir las excavaciones por si hubiese nuevos restos curiosos. Los trabajos adelantan lentamente á causa de las muchas dificultades presentadas por el hielo; una vez terminadas las investigaciones, el doctor Bounge comunicará sus resultados y las observaciones hechas en el terreno.

—

El país de Diarbekir, situado en el centro del Asia menor, tiene fama de producir sandías inmensas, que gozan de gran celebridad en Oriente. Hay algunas que pesan cerca de 46 kilos, y si se tiene en cuenta que la sandía es muy esponjosa y ligera, se verá las dimensiones formidables que llegan á alcanzar semejantes frutos. Se dice comunmente que dos sandías de Diarbekir forman la carga de un camello.

—

El órgano mas grande que existe actualmente en el mundo se ha inaugurado el 31 de Enero de este año en la catedral de Riga. Ha sido construido por la célebre casa de E. F. Walcker y Cia. de Ludwigsburgo, cerca de Stuttgalt; tiene 6826 flautas ó caños, 124 rejistros y cuesta 112,500 pesetas.

Segun el juicio de los tres organistas alemanes mas competentes, Homillius, Postel y Bergner, no hay otro órgano mas perfecto en el mundo.

—

El cerebro de Ivan Turgueneff, el escritor ruso mas insigne de este siglo, pesa 2 kilógramos y doce gramos, y va á ser trasladado al museo de San Petersburgo para su conservacion.

—

En la actualidad se fabrican hilos de acero tan sumamente delgados en la fundiciones de Firminy (Francia), que la mujer de uno de los administradores de este establecimiento, ha podido hacerse labrar con ellos, por cierta obrera del Puy, una guarnicion completa de encaje de hilo de acero niquelado, para un traje de baile.

—

En un colega vemos un oportuno consejo que puede servir á los pintores y albañiles especialmente.

"Para calmar el escozor que producen en los ojos las partículas de cal que en ellos se introduzcan, basta colocar una pequeña cantidad de agua azucarada en la palma de la mano y aplicarla en el ojo lesionado, por cuyo medio se detienen los efectos corrosivos de la cal y se calma el dolor que ella produce."

—

Legó toda su fortuna á Jesucristo y á la Santísima Virgen el comerciante Carlos Hartigs, de Worceled. Formalidad indispensable es la de entregar el legado en propia mano á los favorecidos. Ahí verá el albacea como solicita esta entrevista que debe practicar ante los tribunales respectivos para dar legalidad efectiva al testamento.

VALOR CÍVICO

Erase un ayuda de cámara que no parecia sino un duque vestido siempre de seda y oro y buscando aventuras como los caballeros andantes, únicamente que las buscaba al revés, si así puede decirse, puesto que lo que éstos hacian deshacíalo él.

Hacia entuertos.

Pero los hacia con cierta gracia porque era travieso y decidor como un bachiller cortés y bien hablado como un cortesano, muy galan de suyo y no poco rumboso de ageno.

Con tantos y tales méritos no es ya de extrañar que hubiera adelantado tanto en su carrera, pues habiendo comenzado por ayudar á un baron, era á los 24 años de edad, nada menos que ayuda de cámara de un príncipe, de un heredero de la corona de Inglaterra, de Enrique V.

Figuraos si á la sombra de este árbol podria extenderse paje tan provechoso ejercitando sus grandes aptitudes, tanto mas cuanto que aquel príncipe no era hombre escrupuloso y él fué quien por los informes favorables que del page tenia solicitó sus servicios.

Sea de esto lo que quiera, ello es que estaban muy bien hallados porque el ayuda de cámara se sabia de memoria todas las leyes de la etiqueta y todas las costumbres del príncipe y sobre servirle á las mil maravillas, aun distraia sus ratos de mal humor con mil chismes de sabor amargo y mil versiones sobre la crónica escandalosa de la corte.

Con esto el príncipe estimaba mucho á su paje, es más, le queria y antes que perderlo habria preferido perder sus caballos y perros.

No podia exigirse más de un príncipe en aquellos tiempos en que el frondoso árbol de igualdad, fraternidad y justicia no habia dado aun su primer fruto ni siquiera su primera hoja.

Fuera de esto, la estimacion susodicha venia á ser una justa compensacion, no precisamente por lo que el paje estimaba al príncipe, sino porque le servia sin salario.

Tampoco podia exigirse más á un pobre diablo.

Le servia sin salario, pero... tenia la llave de la gabeta y váyase lo uno por lo otro.

—

—Jorge, dijo una noche el príncipe á su paje mientras éste le ayudaba á vestirse para un baile; hoy me han dado otra queja de tí.

—¿Otra queja de mí?

—Sí, otra.

—No lo estraño, señor, en este pícaro mundo no tiene uno mas honra que la que le quieren dar.

—¿No recuerdas haber cometido alguna picardihuela?

—No, señor, contestó Jorge con picaresca sonrisa, no tengo ningun escrúpulo de conciencia.

—Pues con todo eso, la queja de hoy es grave.

—Pues no sé... yo pago siempre lo que debo y nunca tomo la vuelta.

—Así debes hacerlo estando á mi servicio.

—Doy á los pobres lo que me piden, y sin ir mas lejos, la otra noche se empeñó un marido celoso en que le diera algo y le dí un coscorron en el testuz con el pomo de la espada.

El príncipe celebró el chiste con una carcajada.

—Creo que así debo obrar estando á vuestro servicio, dijo al príncipe.

—No, esas cosas son *pecata minuta*; la queja de que te hablo es de carácter mas grave.

—Pues la verdad sea dicha que aunque me duran los sesos no acierto á comprender.... yo huyo siempre de los enemigos de la carne.

—¿Quiénes son esos señores?

—No los conozco sino para servirlos.

—Y á Mary Smelton.... ¿la conoceis?

Jorge se encogió de hombros y contestó sonriendo:

—¡Conoce uno á tanto enemigo del alma!

—¿Es un demonio?

—No por cierto.

—¿Un ángel?

—Tampoco.

—Pues, ¿qué es Mary Smelton?

—Es.... carne, señor, carne.

El príncipe soltó otra carcajada y dijo luego en sério tono:

—Pues esta mañana, vino su padre á quejarse de tí por no sé que desaguisado en que media el honor de su hija y tuve que imponerle silencio porque ponia el grito en el cielo y era bien cortar el escándalo.

Jorge fué resueltamente á entregar la citacion al príncipe, su poderoso apoyo.

—¿Qué travesura has hecho? dijo el príncipe despues de dar la órden judicial.

—Ninguna, señor, contestó el paje sèriamente. Ahora es cuando puedo jurar y perjurar que estoy inocente, pues desde la otra vez no he quebrantado mis votos; y siento no ser caballero para poderlo jurar sobre mi honor de tal; pero juro por todo el que pueda tener un pobre ayuda de cámara que no me acusa la conciencia de haber cometido ningun desacato.

—En hora buena. Teniendo tan limpia la conciencia, no debes abrigar temor alguno.

—Ninguno tengo, señor. Quien no debe nada con nada paga.

—Entonces comparece; pero por lo que pueda ocurrir no olvides decir que estás al inmediato servicio de mi persona y no necesitas más recomendaciones.

—¡Oh! Esas son las generales de la ley, y por ahí he de empezar mi declaracion.

Y así compareció ante el tribunal.

El pobre padre de Mary, tan descortesmente despedido por el príncipe, despues de haberle avergonzado con el dinero ofrecido, llevó su querella en toda forma á vias jurídicas.

El tribunal que entendió en la causa tomó declaracion al acusado, y á pesar de las "generales de la ley", que escusaban toda otra recomendacion, halló méritos para dictar auto de prision, y Jorge, ayuda de cámara del príncipe heredero, fué reducido á prision en el acto.

No habia para qué comunicarlo, y pudo así avisar inmediatamente á su amo, rogándole que si hallaba gracia en su magnánimo corazon, se dignara tenderle su poderosa mano para sacarle de aquel comprometido trance.

Enrique, que como jóven era impetuoso y como príncipe altivo, saltó de su asiento como impulsado por un resorte al leer tan inverosímil noticia; y dejándolo todo se enderezó hácia el tribunal, resuelto á pedir cuenta del agravio que le era inferido en la persona de su paje.

Con esta resolucion, su ímpetu y altivez, entró atropelladamente en la sala de audiencia.

El tribunal estaba ya juzgando otra causa.

—¿Dónde está, dijo interrumpiendo el acto, mi ayuda de cámara Jorge Wilson?

El presidente, sir William Gascoyne, miró con asombro al príncipe, á quien conocia perfectamente, y tan sorprendido se quedó por el exabrupto, que no supo que contestar á él.

Pero el príncipe repitió su pregunta y esta reincidencia devolvió su tranquilidad al magistrado.

—¿Con qué derecho haceis tan improcedente pregunta? le preguntó á su vez.

—Deberiais saber que soy el príncipe heredero de la corona de Inglaterra.

—Yo no debo saber mas que administrar justicia.

—¿Donde está mi paje? repitió el príncipe mas exaltado aun por aquella entereza.

—Aunque no tengo la obligacion, quiero tener la cortesía de contestar al príncipe. Está en la cárcel.

—Yo mando que se le ponga inmediatamente en libertad.

El presidente se levantó sereno, magestuoso, grande, y contestó con voz reposada pero entera:

—Yo acato el mandato, pero no le obedezco.

—¡No me obedeceis!

—Aquí no se obedece mas que á la ley; pero el rey puede derogarla. Si quereis á toda costa la libertad de vuestro criado recurrid al rey para que haga la derogacion y entonces .. obedeceré á otra ley no á vuestro mandato.

—Tanto orgullo deprime mas y mas mi dignidad de príncipe, y os advierto que no estoy dispuesto á tolerarlo ni de humor de hacer todas esas diligencias. Mando que inmediatamente...

—¡Basta!

—Mando que...

—¡Silencio!

Y el silencio se impuso como á la fuerza de la magestusa voz del magistrado.

—Aquí represento á la ley y administro justicia en nombre del rey vuestro padre. En ambos conceptos me debeis respeto y obediencia, príncipe. Yo, en virtud de esa ley y de esa autoridad, os mando que desistais de vuestro temerario empeño dando ejemplo de sumision á los que han de ser vuestros súbditos. Pero no basta desistir, príncipe; habeis cometido un acto punible faltando gravemente á esos sagrados respetos y yo no puedo dejar impune esa falta sin que mi carácter de magistrado quede desvirtuado. Os mando, pues, que os sometais al castigo merecido y os deis preso en nombre de la ley.

—El príncipe estaba sorprendido, confuso, avergonzado, arrepentido de su temeridad.

En tan buena disposicion de ánimo faltaba un solo toque, para decidirlo, y el magistrado le dió.

—Príncipe, dijo, en nombre del rey, vuestro padre, obedeced mi mandato.

El príncipe se desciñó la espada en silencio, la puso sobre la mesa del tribunal y se dió preso.

—

La noticia de la prision del príncipe fué un asombro en la corte y un escándalo en palacio.

Los mas arrimados al trono se creian agraviados en la persona del príncipe, y protestaban á una contra lo que llamaban todos crímen de lesa majestad.

Pero á pesar de su indignacion, no se atrevian á comunicar al rey la noticia, temiendo sin duda ser ellos las primeras víctimas de su justa cólera.

Tenian razon en cierto modo, porque el hecho, en verdad era inaudito.

Pero el mismo rey vino á sacarles del conflicto refiriéndoles lo que habia sabido ya por mas autorizado conducto.

Y cuando los palaciegos esperaban con temor que estallaran sus iras, Enrique IV levantó los ojos al cielo y redondeó este acto de valor cívico con estas nobles palabras:

¡Oh Dios velador mio! gracias por tus beneficios! ¿Cómo no ha de ser grande y poderoso el reino en que tan bien asentada está la justicia? *¡Fiat, fiat justitia et rua caelum!*

Cecilio.

Ecos londonenses

Lóndres, Mayo 15.

DERECHO POLÍTICO DE LA MUJER

Hace algun tiempo que les hablé de como habian sido electas tres señoras para desempeñar puestos en los concejos de condado, pero que su capacidad para ser electas se habia discutido, y que por fin un tribunal de derecho habia fallado que las mujeres no podian ser elegidas.

Pues bien, este fallo ha sido ratificado por el supremo tribunal de apelaciones, el cual dice que las mujeres, por razon de su sexo, no tienen condicion legal para ser miembros de las corporaciones de los condados de reciente creacion.

Es muy probable que durante esta misma legislatura se presente un *bill* al parlamento para modificar la ley en este respecto; pero es muy probable tambien que no sea con buen éxito.

Este asunto, sin duda, no quedará resuelto de este modo, y algo más diremos de él en lo futuro.

EL MÁRTIR DAMIAN

El último número de la conocida revista *Nineteenth Century* contiene un artículo de Mr. Edward Clifford sobre el establecimiento en donde se abrigan los míseros atacados de la atroz enfermedad llamada lepra en las islas Sandwich.

Ese artículo habria en verdad pasado sin que nadie lo notase más que algun lector que otro, á no ser por un despacho telegráfico que se recibió aquí el sábado anunciando la muerte del padre Damian, el primer hombre que se dedicó á la salvacion de aquellos desgraciados leprosos.

Sabiendo perfectamente á qué riesgo se exponia, el padre Damian resolvió, primero en contra de sus superiores gerárgicos y despues con su consentimiento, consagrar la vida no solo al mejoramiento material de los leprosos, sinó al mas alto fin de consolarlos por medio de su cura espiritual, abriéndoles los horizontes místicos de una felicidad extra-mundana á quienes estaban echados fuera de toda comunion humana, aislados por el decreto del gobierno de Hawai, por razon de la enfermedad incurable é infecciosa que padecian.

El Soudan, el Egipto del Sud, la Arabia, las islas Sandwich y algunas partes de la India británica son los únicos países en que aún existen casos de esa enfermedad terrible, tantas veces descrita en las escrituras hebráicas.

Ataca esa dolencia á los viejos como á los jóvenes, privando á los atacados al cabo de cierto tiempo de la energía necesaria para hacerse el único remedio conocido para su mal, que es frotarse la piel con el aceite de gurjun, extracto pegajoso que se obtiene en las islas Andaman del Océano Pacífico, pertenecientes al Imperio británico de la India.

En ocasiones la lepra ataca á los pulmones y á otras partes íntimas del cuerpo, y en medio de grandes dolores al fin sobreviene la muerte.

Hasta que el padre Damian no fué á la isla de Molokai á consagrarle su vida á los leprosos, abandonados estuvieron éstos á su propia terrible suerte sin que nadie asistiera ni aun á los mas gravemente enfermos; pero ahora, aunque el padre Damian murió víctima de su heróica resolucion, nó estarán abandonados como ántes los míseros leprosos, pues que el ejemplo filantrópico del malogrado héroe ha sido seguido por otros tres sacerdotes y por tres ó cuatro mujeres enfermeras que se han consagrado á su asistencia.

Dignos son estos nobles séres de todo honor por el gran sacrificio que han consumado, puesto que quien entra en la isla de Molokai tiene que quedarse en ella para siempre, segun la ley de Hawai; pero mayor honor que á nadie corresponde al héroe Damian, cuyo ejemplo nobilísimo es el que ha decidido á los demás á sacrificarse tambien.

Su ministerio religioso ha preocupado la atencion de muchos. Mr. Clifford, que desembarcó en aquel lugar como médico inglés violándose por él las consignas, describe entre otras cosas interesantes de conocer, cómo una mujer leprosa bien educada tocaba el armonium durante el servicio religioso, y cómo todos los condenados, los viejos y los jóvenes, los hombres y las mujeres, y hasta niños de tierna edad, asistian á las ceremonias del culto divino, sencillas, pero muy emocionadoras, que fueron establecidas por el padre Damian.

Este tenia cincuenta años cuando murió, y conllevó la espantosa dolencia de Job durante diez años, pues fué acatado á poco de desembarcar en Molokai. Apenas tenia dinero cuando llegó á la isla, tanto que dormia al abrigo de una palmera. Despues fué recibiendo recursos con los que pudo fabricar una iglesia en la que cupieran los 800 reclusos de aquella isla. Su conducta era la más abnegada; tomada sí precauciones para evitar la enfermedad, pero se olvidaba de todo por consolar á los desdichados.

La prensa inglesa dedica artículos editoriales á hablar de la muerte de este hombre, á quien ya todos consideran como digno de ser conocido y admirado por todos los pueblos civilizados.

MÚSICA Y BAILE

Los numerosos lugares de diversion con que Lóndres cuenta acaban de ser aumentados por la sala internacional, que se abrió esta semana en Piccadilly

Esta nueva sala que está sita al lado del café Monico, en el centro de las diversiones del West End, posee una hermosa escalinata de mármol y un magnífico alumbrado eléctrico.

Abrióse el establecimiento con una série de conciertos de música dados por la "Estudiantina Española", que es una compañía de 20 artistas matritenses bajo la batuta del señor Manuel Mas, los cuales músicos se presentan á tocar instrumentos de cuerda peculiares á España, vestidos con el traje escolar nacional antiguo.

Parécame que la compañía tendrá buena fortuna aquí. La inauguracion fué honrada por la presencia del embajador español en Inglaterra y varios representantes de la nobleza inglesa.

Además de los músicos, cuenta la compañía con varios bailarines que nos ofrecen el espectáculo de los bailes de España con todos los rasgos semi-moriscos semi-orientales que los distinguen.

EL JUEGO EN LÓNDRES

Esa parte de Lóndres conocida por el mundo de los clubs—*Clubland*—se conmovió considerablemente la semana pasada con la noticia de que la policía habia visitado dos clubs del West End y que un monton de jugadores, muchos de los cuales ocupan buenas posiciones sociales, habian sido conducidos presos.

Los clubs asaltados por la policía han sido en efecto el *Adelphi* y el *Field*, y en ambos clubs se ha alegado como disculpa que hacia mucho tiempo que se venia jugando fuertemente en ellos, con tolerancia general.

Mr. Munro, el comisionado en jefe de la policía funcionando como juez, dispuso el arresto de los jugadores. El asalto de la policía á los clubs se verificó con precision, con estrategia verdaderamente militares. Los agentes de la policía se encontraron adentro de los clubs antes de que se hubiera dado la menor alarma, y la sorpresa fué completa. Una porcion de jugadores fueron pillados *infraganti* y su arresto se hizo sin dificultad ninguna.

Este acto de las autoridades de la policía, ha servido para desengañar del todo á cuantos se figaraban que en los clubs privados se podia jugar impunemente, por estar ellos fuera del alcance de la ley. Creíase por algunos que en un club ó en una casa privada se podia jugar sin peligro de la intervencion de los agentes del órden público; pero la policía acaba de demostrar ahora que la inmoralidad es tan ilegítima cometida adentro de un club como en la vía pública, y que se halla sugeta á la misma pena, cométase en donde se cometa.

Los detenidos fueron llevados ante el juez el juéves, y su juicio ha quedado aplazado hasta la próxima semana.

EL "MALL" DE PALACIO

Su magestad tuvo [illegible]—*Drawing Room*—en esta semana en Buckingham Palace, y asistió á ella una gran concurrencia.

No es gran cosa decir, por supuesto, que á esa ceremonia cortesana haya asistido mucha gente; pero ha de tomarse cuenta del hecho porque la verdad es que cada año es mayor el número de gente que desea ser "presentada en la corte."

Con motivo del *Drawing Room*, el paseo ó boulevard Mall que conduce al palacio presentó un espectáculo muy pintoresco.

El Mall cuya longitud y anchura no son mezquinas por cierto, hallába e todo lleno de carruajes, en los que iban lo que podria llamarse la aristocracia del país.

Las damas que se veian en esos coches, esposas de pares y ricos burgueses, estaban acicaladas á la última moda mas costosa, pero el color negro predominaba sobre todos, combinado por los matices sombríos de los adornos, lo cual era un testimonio de respeto tributado á la memoria de la duquesa de Cambridge, cuyo luto aun guarda la corte.

Un periódico mundano da la siguiente descripcion del cuadro ofrecido por las cercanías del palacio real:

Gracias á la hermosura del dia, las señoras que se dirigian al *Drawing Room* se vieron libres de sufrir los inconvenientes que por lo general se presentan en las largas esperas que se hacen en el Buckingham Palace Road ó en el Mall para poder penetrar en el palacio. No tenian que escojer entre el ahogarse de calor y desvanecerse con el perfume de las flores para llevar los cristales del carruaje cerrados, ó de helarse al arrastrar la temperatura inclemente con los cristales alzados mientras se sigue lentamente la larga fila de los coches que se dirigen á la regia morada.

Dichosos los que pueden encontrarse cerca de algunos que conozcan, para matar el tiempo conversando. Otras señoras se ponen á leer novelas.

Mientras tanto, mozalvetes audaces y muchachuelas descocadas, gente desocupada por lo general, que se reunen á ver pasar la procesion no escatiman sus observaciones—ni bajan la voz al expresarlas—sobre las personas que van en los coches, las cuales se ven obligadas á no levantar los ojos del libro que aparentan leer ó á mirar con insistencia por la ventanilla del lado opuesto del carruaje como si les interesara realmente lo que por allí miran.

Las observaciones de los espectadores se refieren á la apariencia personal de los que van en los coches, á la sequedad ó robustez de las gargantas, á la cantidad mayor ó menor del colorete de las mejillas; y cosas por el estilo, que no sirven sino para encender la ira en los pechos de las señoras criticadas.

Sin embargo, como la impropiedad de expresar esa ira es cosa que se impone, las víctimas de las observaciones malignas devoran tambien sandwiches y pasteles, arrojando los sobrantes á la calle, como para concedérselos á los mirones y mironas que de ellas hacen burla.

Hasta ha llegado á verse en lenta procesion á Buckingham Palace que algunas señoras encopetadas pero entradas en años, se han quedado profundamente dormidas, y han roncado alto ademas, á pesar de las pullas de los callejeros críticos, habiendo sido necesario despertarlas por medio de fuertes sacudidas al llegar á la entrada del palacio."

A. E.

NOTICIAS GENERALES

Eujenio Legrand—Falleció anoche despues de breve enfermedad y á edad avanzada, este apreciable comerciante francés, vinculado á este país por lazos de familia y amistad.

Deploramos el fallecimiento y enviamos nuestro pésame á su atribulada familia.

Escuela-taller—Se ha repartido la siguiente circular cuyo objeto es muy digno de alabanza:

Escuela-taller para niñas dirigida por las Religiosas de María Auxiliadora. En la Nueva Ciudad.

Montevideo, Junio de 1889.

Señora:...

La Comision que suscribe, vivamente interesada en la suerte y porvenir de la educacion de las jóvenes y niñas de todas las clases y condiciones sociales, se ha propuesto establecer una "Escuela-taller" en tales condiciones que satisfaga ciertas necesidades muy sentidas en la educacion especial de la mujer para que pueda cumplir con su mision en la vida doméstica y social.

Nos preocupa, pues, el establecimiento de una institucion que, además de la instruccion intelectual y de la educacion moral religiosa, proporcione á las niñas y jóvenes el medio de formarse en talleres especiales para ciertas labores y oficios propios de su sexo; proporcionándoles una educacion adaptada á su propia condicion y á todas las situaciones de la mujer en la sociedad y en el hogar. Nadie mejor que nosotros siente y observa esa deficiencia en la formacion de las niñas y jóvenes, y por eso nos proponemos repararla de la manera más satisfactoria que nos sea posible, valiéndonos para ello de la direccion de las Religiosas de María Auxiliadora, especialistas en esta clase de instituciones, segun su propia fundacion.

Quizás no podremos emprender por de pronto la realizacion completa de todo nuestro proyecto por la falta de recursos que necesariamente experimenta toda institucion debida á la iniciativa privada; pero la realizacion de ese ideal dependerá del contingente generoso que esperamos encontrar en todas las personas de buena voluntad; pues tenemos la conviccion de emprender una obra sumamente reclamada en nuestra sociedad, y que por lo mismo ha de merecer el aplauso, el apoyo y el concurso de los que verdadera y sinceramente desean el mejoramiento de la condicion de la mujer en todas las situaciones de la vida. Por el momento instalaremos la escuela-taller en proporciones humildes, pero que se agigantará á medida de los recursos que puedan reunirse y que la misma institucion vaya produciendo; aunque la Comision ya cuenta con el terreno y algunos fondos de donaciones especiales y generosas, que creemos se imitarán.

Nuestro plan es bastante vasto y solo desarrollaremos progresivamente; los comienzos humildes suelen ser garantía de acierto y porvenir en todas las obras destinadas á producir ópimos frutos.

Así, además del programa de enseñanza en los diversos grados conocidos, nos proponemos implantar bajo la direccion de las mencionadas religiosas los siguientes talleres ú obras para planchadoras, lavanderas, alpargatería, costureras de sastre, costureras de ropa blanca de señora, costureras, camisería, aparadoras, armadoras de trabajos, acolchadoras, tapicería, modistas de vestidos, modistas de sombreros, floristas, bordadoras en blanco, bordadoras en seda y semejantes.

Las condiciones en que se admitirán las alumnas á las clases y trabajo de la Escuela-taller serán acomodadas á todas las circunstancias y en calidad de externas, pupilas y medio-pensionistas.

Es, pues, en la conviccion de emprender una obra útil y necesaria que nos dirigimos por medio de la presente circular á todas las personas progresistas para pedirles su contingente material y moral, debiendo apersonarse una ó mas de nuestras consocias á recibir la contestacion, esperando no sean defraudadas nuestras esperanzas.

Ascension P. de Tajes, Presidenta Honoraria; Ida Migone de Cabella, Presidenta; Serafina M. de Acosta, Vice-Presidenta; Dolores Algorta de Fernandez, Secretaria; Antonia Sayago de Varela, Pro-Secretaria; Amelia Ruano de Schiaffino, Tesorera; Manuela R. de Platero, Pro-Tesorera; Francisca S. de Talice, Inspectora; Melitona P. de Moreno, Sub-Inspectora; Vicenta D. de Mendoza; Calista Bustamante de Anavitarte; Isabel Nieto; Angela N. de Crosta; Isabel Algorta de Lenguas; Juana G. de Espalter; Teresa M. de Pece; Magdalena M. de Viale; Elvira Horne de Romero; Mercedes Real de Azua; Petrona C. de Gallinal; Ana I. de Aguerre; Estanislada M. de Lossa; Dolores T. de Caprario.

Reunion socialista—Escriben de Buenos Aires: Ayer 13 se efectuó una reunion en el Club Internacional.

Por ausencia de su presidente el señor Malatesta—á quien se le imputa complicidad en la falsificacion de billetes de Córdoba,—nombróse provisoriamente para presidir la reunion al obrero Mattei, quien prévia lectura de los diarios que de los socialistas se ocuparon, con motivo de la falsificacion de los billetes del Banco de Córdoba, manifestó que la asamblea tenia por objeto contestar la acusacion lanzada contra los socialistas con motivo de dicha falsificacion de billetes.

Hablaron en seguida:

Un francés—Propone que se conteste á un colega de la tarde, manifestando que el crímen de un miembro de partido no puede atribuirse á la totalidad de él. Nosotros, dijo, los que trabajamos diez y seis horas para procurarnos el pan de cada dia no podemos ser criminales; que le eso para los burgueses enriquecidos sin trabajo con el sudor del proletario. Y suponiendo que Malatesca, á quien creo honrado, sea autor ó siquiera cómplice de ese crímen, debe ser atribuido mas bien á esta sociedad que todo lo corrompe que todo lo falsifica.

Ese crímen es el resultado de la organizacion actual, el fruto amargo de la explotacion del hombre por el hombre.

Concluyó expresando que se protestara enérgicamente, ó se acusara el calumnioso escrito.

Un italiano—Esa falsificacion, dijo, es una mentira. Malatesta es mas bien un literato que un artista, y todos sabemos que para falsificar un billete, es preciso ser un grabador ó un tipógrafo, ó bien calígrafo habilísimo, condiciones que no tiene Malatesta.

Propuso que se defendiera al sindicado haciendo presentes sus trabajos de propaganda en favor de la causa socialista, en cuyas aras habia sacrificado mas de trescientos mil florines de su peculio, cosa dijo, que no harian para la causa mas justa los patriotas de esta tierra.

Un español—Si ha falsificado Malatesta, dijo, ha hecho bien, siempre que el dinero producido se emplee en la propaganda socialista.

Otro francés—Es inútil discurrir sobre si hay ó no falsificacion, si ella es buena ó mala. Lo que hay de evidente, agregó, es que en la organizacion actual todo está falsificado:—Se ha falsificado el Gobierno, falsificando lo que se llama el sufragio: se ha falsificado la prensa falsificando la opinion; se ha falsificado la familia, sin dar acceso á la ley del divorcio: se ha falsificado el Parlamento llevando allá por la voluntad del *sumo imperante*, gentes que no representan ninguna idea, ningun principio ni político ni social, ni religioso, y volviendo al crímen, materia de la acusacion, el Estado ha falsificado tambien la moneda, haciendo que circule por cien centavos oro, lo que no vale ni 60, explotándonos así á nosotros que amasamos nuestro pan con lágrimas y sangre.

Concluyó expresando, que no se conteste á diarios que no representan opinion alguna.

A indicacion de uno de los miembros del Club, se resolvió por votacion, que se conteste al ultraje, mediante una protesta que deberá publicarse en todos los diarios, suficientemente respetuosos con la opinion agena, que quisiesen darle hospitalidad en sus columnas.

Terminó la tempestuosa reunion,—porque nos olvidamos decir que fué muy animada.—á las diez y media de la noche entre los aplausos estruendosos á los oradores cuyos discursos hemos fielmente extractado.

El "La France"—Este vapor conduce de Buenos Aires á Europa los siguientes pasajeros de cámara y 300 de 3.ª clase:

Doctor Melchor Torres, señora y dos hijas: Juan Seré, señora y tres hijos: Juan Adrii y señora: J. B. Moretta: Juan Duprat: Enrique Duiraiche: Jacinta y Corina Arana: Elena Villegas: Luis, Delphine, Helena, José y Martha Ligier: Manuela y Carolina B. de Commingues: Pierre Lambert: Mauricio Pradel: Juan y Mathilde Pillet: Eugenio, María, Eugenio Bilas: Francisco Sapone y señora: Félix Laignoux: Pedro, Antonieta, Clemencia Lafontaine: Luis Abello: Félix Servint: Fablo Lafite: Luisa Leralois: Claudio Sadoux; Dora Grun: Cárlos Bosch: Victoriano Anchorena; Mathilde A. Bouland; Fermin Joubin; Julio Molinier, su señora é hijo: José de Chapeaurouge, su señora y dos hijos; Constancia Amenabar: Fernando Salaverry; Etienne, Asolina, Emilia, Julio, Asolina Vernay; Eugenio, Elisa Faget; Luisa Philip: Desiré Duran y señora: Eduardo Dañon: Alfonso Crepi: Claudio Bel; Cármen Saavedra Zavaleta: Cármen Zimmermann Saavedra: Enrique Zimmermann: José Ordoñez; María Pietri: Pablo Luis de Galarreta: Antonio Rodriguez; Julio Very: Augusto, Magdalena, Etienne, Juana Duhart: Antonio Valles: Juan J. Sanchez: Arturo Schmidt: Fuster Francisco: Arnaldo Crespi; María Gasnin: Leto Luigi; María Duraud y su hija; Francisco, Isabel Floquet.

Vapor "Vittoria"—Lista de los pasageros que conduce para Europa, el vapor-correo italiano *Vittoria*:

Primera clase—Máximo Santos, Lorenzo Santos, Hector Varela, Adela Varela, Gaby de Varela, Marquesa Binet, Juan A. Gutierrez, Sra. Gutierrez, José J. Correa, Totó Nicosia, Angel Allegria, Pietro Ferro, José Franceschi, Anna Franceschi, Valentina Franceschi, Giulia Franceschi, Edmondo Franceschi, Francesco Pessina, Rosa G. de Pessina, Guillermo Pessina, Cayetano Pessina, Ing. Emilio de Gebart, Bartolo Caviglia, Vicente Canusa, Buzzoni, Omarini Francesco, Brigida David, Tomasa Moras y David, Domingo Figari, Luigi Debito Corazza, María Mentasti, Claudio Balparda, C. R. Segui, Alejandro Centeno, Augusto Ballerini, Quirolo Giovanni, Pedro Yasses, De Yasses, José María Martin, Rafaela María Martin, Verginia Rosio; Emilia Rosio, Matilde Vergani, Juan Vergani, Josefa Vergani, Antonio Pegazzi, Vaschia Pegazzi, José Guardiola, Ramon Yorian, José Valero, Emilio Valero, Salvador Mosso y Valero, Clara Valero, Aurora Mosso de Valero, Bizzarri Genaro, Carolina Bizzarri, Hijo de Bizzarri, Domenico Pietrafesa, Sebastiano Zunino, Blanca Zunino, Antonio Zunino, Bernardo Curutchet, De Curutchet, Ramon Viña, De Viña, José María Macias, Mercede F. de Macias, Alberto Macias, Mercedes Macias, Vicente Canusa, Ernesto Zoraquin, Enrique Carme, Martin Ojeda de Tornú, Olegario Ojeda, Luis Bixio, Delfina Bixio, Luis Bixio, Marta Bixio, Teresa Bixio, Pedro T. Facio, Juan Mentasti, Antonio García, Juan Froca, Valdomar Lausen, De Lausen, V. Lausen (hijo), 2 sirvientas, María N. de Rodriguez.

Segunda clase—Antonio Lanzoni, Bartolomeo Rappa, Carlo Volenteri, Buffanti Giosué, Hidalgo Manuel, Podestá Francesco, Enrico Balduzzi, Benito Roziano, Arturo de la Torre, Adolfo Huerto, Dionisio Bravo, Antonio Lauteri, Manuel Carretero, José Cabrera, Caminada Augusto, Molfino Francisco, F. Bolivar, Sabina Lecubarri, Mattea Lauteri, Giulietta Lauteri, Regginia Lauteri, Maddalena Lauteri, Gioachina Balduzzi, Garovano Rosa, Garovano Giovanni, Luis Lecubarri, Martin Lecubarri, Juan Bautista Bozzo, Zurniden Teodoro, Emilio Bernasconi, Giuseppe Rosso, Rev. Marcello Venanzetto, Ersilia Moricchi, Justina Annaheina, Fernanda Annaheina, Leonora Annaheina, Rosso Bianca, Cesana Rappa, Giovanna Rappa, Lionello Leoni.

Movimiento—Un diario bonaerense da los siguientes datos, para demostrar las deficencias de actividad en la descarga.

De Enero al 31 de Mayo últimos los vapores de la línea Lamport y Holt han conducido 173.000 toneladas de carga para este puerto y el Rosario. Resulta un término medio de 1,100 á 1.200 toneladas por dia.

El Rio Paraná—Comienza á crecer nuevamente. De pocos dias á esta parte ha subido como 80 centímetros. Todas las islas están inundadas, no quedando fuera del agua sino el follaje.

Se extraña este repunte extraordinario en estacion en que precisamente el caudaloso rio suele decrecer todos los años.

Banco Asegurador del Comercio—Buenos Aires Junio 14—Celebróse anoche una reunion de comerciantes con el objeto de constituir una institucion que bajo este nombre se propone por objeto principal asegurar, mediante una prima, las ventas á plazos que efectúan tanto los comerciantes como los industriales.

El banco se funda con un capital de diez millones de pesos.

Asistieron á la reunion los señores Zuberbühler, Bilbao, Lanús (don Juan), Jardon, Parody, Lagos (don Julio), Castañeba, Lacaustra, Mignach (de la casa Logegaray y C.ª), Quintana, Mieres, Mendez, Trongé y otros varios.

La institucion puede darse por constituida, habiéndose nombrado una comision compuesta de los señores Zuberbühler, Magnach y Parody para que proponga una lista de 12 directores y seis suplentes, que representen diferentes ramos de comercio y de la industria de la capital y para que introduzcan algunas pequeñas reformas acordadas en la reunion á los estatutos cuya redaccion é iniciativa se debe á los señores doctor Rafael Calzada y don Antonio Florit.

El pan—En el Rosario de Santa Fé aumenta dia á dia el precio del pan, no solamente por la escasez de la harina, sino tambien por la falta de oficiales panaderos que aun son buscados como si se tratara de piedras preciosas. Los propietarios se ven en la necesidad de pagar hasta seis pesos por noche á un oficial.

Declamacion y zarzuela cómica.—El 24 del corriente llegará en el *Galicia*, de paso para Chile, y se estrenará en Cibils el 28 una compañía española de declamacion y zarzuela cómica, de la cual es director y primer actor don Alfredo Maza.

He aquí la nómina y categoría de los artistas, en su casi totalidad nuevos para nuestro público.

Primera actriz jóven, doña Concepcion Aranaz.

Primera actriz de carácter, doña María Rodriguez.

Actor cómico y bajo, don José Talavera.

Primera tiple, doña Francisca Diaz.

Otro primer actor, don José Prous.

Segundo galan, don Juan Robles.

Dama jóven, doña Dolores Halliday.

Tenor y galan jóven, don Carmelo Moreno.

Actriz cómica, doña Ana Rodriguez.

Característica, doña Antonia Gomez.

Partiquinos, doña Petra García y don José Iglesias.

Otra primera actriz y segunda dama, doña Micaela Calle.

Primer actor de carácter y baritono, don Fernando Altarriba.

Galan jóven, don José Salgado.

Segunda tiple y dama jóven, doña Mercedes Aranaz.

Otro segundo galan, don José Muñoz.

El derecho á la anestesia—El Consejo de la prefectura del Sena, acaba de pronunciarse en una cuestion completamente nueva. Un obrero carpintero, M. Vally, herido por una piedra caida de la iglesia de Saint-Eustache, habia demandado á la municipalidad de Paris y al consejo de fábrica ante los tribunales administrativos.

Se quejaba de una parálisis total del brazo derecho, consecuencia de una fractura de la clavícula.

Los tres médicos encargados de examinarle: los doctores Delaporte, Gombault y Voisin habian querido anestasiar al paciente, y hacerlo dormir para estudiar su estado sin que le fuese posible simular la parálisis del miembro herido.

Pero M. Vally se negó á prestarse al experimento. Su abogado sostuvo que los peritos debian limitarse á constatar la existencia de las heridas sin imponerle la anestesia que puede, en ciertos casos, producir la muerte.

El Consejo de prefectura le ha dado la razon, confirmando que el señor Vally no puede ser obligado á someterse á pruebas que "con razon ó sin ella cree peligrosas para la salud."

Es la primera vez que la justicia se vé llamada á reglamentar el "derecho á la anestesia" como procedimiento.

Fallecimiento de Carminatti—Buenos Aires, Junio 14.—Un telegrama particular dá la noticia de haber fallecido en Italia el conocido corredor don José Carminatti.

Dotado de extraordinaria energía de carácter, despues de haber servido como voluntario entre los valientes de Bergamo y á las órdenes de Garibaldi, se vino á Buenos Aires, siguiendo la carrera comercial con actividad é inteligencia. Gerente de una de las casas de mayor importancia de esta capital, la abandonó despues, empezando á trabajar por su cuenta en negocio de corretages y comisiones.

En poco tiempo conquistó una clientela numerosa y abundante.

Su energía y deseos de mejor fortuna lo encaminó á la Bolsa, y durante algun tiempo fué uno de los árbitros de los grandes negocios entre los primeros corredores en aquel templo de Minerva.

Fué en medio del torbellino de colosales transacciones que se ofuscó la brillante inteligencia de Carminati, y su brusca partida para Europa en busca de reposo vino á revelar que no podia hacer frente á una inmediata liquidacion.

Carminati, notificado de lo que ocurria en sus negocios, volvió rápidamente á Buenos Aires, recibiendo entonces en la bolsa una verdadera y entusiasta demostracion de aprecio.

Privadamente liquidó sus asuntos, dejando salvada su honorabilidad por un momento comprometida, y sèriamente enfermo volvió á su patria, donde acaba de fallecer.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor francés *Apolo*:

De Buenos Aires—Enrique Brunè, Delfino Borges, Eduardo Maschuits, Juan Alarcon, Diego Angulo, Antonio Perez y señora, Magdalena Dubec, Luisa Canepa, David Robertson, María Robertson, Arturo Smith, Octavio Montes de Oca, German Rodriguez, Luis Presviterio, Matías Arboleya, Angel Carbone, Badel Saenz, Hermenegildo Aramendi, Bernardo Bansey, Sr. Edye y un menor, José Ruiz, Jorge Chille, Pascual Rojas, Manuel Guillot, Luis Patrone, Teresa Muñiz, Cárlos Herman, C. Kimbley, Diego Holton, Samuel Horven, Enrique Cuelio, Francisco Edije, José Corniago, Juan Mascari, Bautista Laurasala, Domingo Alenza, Juan Mancieri, Nicolás Sotolan, Manuel Pella, Juan Bruera, Pedro Camiano, Luis Galeoso, Tomás Camasale, Antonio Susto, Emilio Lachi, Francisco y Alfonso Treta, Pitter Fay, F. Dichanes, Cárlos Veyga, Cárlos Vaghi y señora, Manuel Abrigo y señora y un hijo, Bernardo Batto, Bernardo Miñano, Tomás Talimar, José Silvio, Pedro Lopez, Luis Falco, Juan Martinez, Antonio Demarchi, Pedro Ferrari, Ramon David, Manuel Ortega, Juan Gonzalez, A. Bruloni, Luis Fontan, Ramon Bargas, Manuel Fontan, Pascual Rojas, José Bañan, Ignacio Nachitube, Herman Furgás, Miguel Batesta, María Laborde, Miguel Maño, Juan Rojas, José Monteverde, Saturnino Curbelo.

Hospital de Caridad—Junio 14, entraron enfermos: orientales 5, españoles 4, italianos 4, total 13; salieron de alta: orientales 3, argentinos 1, españoles 5, franceses 1, italianos 2, total 12.

Junio 14, (5 y 40 p. m.) Entró un súbdito italiano, albañil, con heridas contusas en la cabeza.

Fallecieron 3 civiles.

A mis amigos y favorecedores—Despues de tantos sufrimientos y cuando la ciencia se ha declarado impotente, voy á [illegible], aconsejado por los facultativos, el último recurso, un viaje á España, á fin de tomar baños termales como medio de hallar alivio á mi penosa y aflictiva enfermedad.

Debo embarcarme hoy 15, en el vapor *Vittoria* que me ha de conducir á la madre patria, si es que en el camino no soy pasto de los peces.

Presiento que al poner mi planta en el buque, voy á pisar el primer peldaño de la escalera de la fosa, tal es el estado anémico de esta liquidada personalidad:

Echo la capa al toro y me decido á partir aunque me partan, haciendo pública manifestacion de mi cariño á esta tierra bendita y mi agradecimiento á los numerosos amigos que dejo, con los cuales he contraido muchas deudas de gratitud y cuyo recuerdo conservaré grabado en mi corazon como único estímulo que me dá aliento para sobrellevar esta lenta agonía que me consume.

Donde quiera que vaya, he de manifestar sin rebozo de ninguna especie, que voy viajando en busca de un lenitivo á mis sufrimientos, por el favor de mis queridos amigos en el Uruguay, y os juro á fé de castellano, que cada bocado de pan que me lleve á la boca, será una bendicion á vosotros, y á vuestra tierra mi segunda querida patria.

Mi cuerpo solo se separa, mi alma queda entre vosotros para agradeceros y bendeciros, único medio de pagar que tiene un desgraciado.

A vosotros queridos amigos y favorecedores, en pago de tantos favores como me habeis dispensado,

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

AGENCIA HAVAS

Via Buenos Aires

(GALVESTON)

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Despacho de Aduana

Faena de Saladeros

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan Balija

ULTIMA HORA

Los señores Ministros de Estado todos en sus puestos.

En el *Vittoria* van á Europa Lorenzo y Máximo Santos, hijos del finado general Santos.

Vá tambien el señor Totó Nicosia.

La compañía Pasta trabajará en Solis hasta el jueves próximo inclusive.

Defunciones inscriptas hoy, hasta las 2 de la tarde:

Laura Maurente, oriental, 19 dias, Eclampsia, calle Colonia núm. 435.

Guillermo Rodriguez, oriental, 15 años, Fibre tifoideo, Tes Cruces.

Domingo Defagio, oriental, 16 años, tuberculosis pulmonar, calle Convencion núm. 325.

Pedro Santa Maria, español, 28 años, soltero, perforacion intestinal, Hospital de Caridad.

Eulogio Martinez, oriental, 4 años, infeccion diftérica, calle Miguelete núm. 79.

Victorio de Leon, oriental, 22 meses, crup, calle Ejido núm. 47.

Antonio Boisco, oriental, 6 meses, bronquitis capilar, calle Mercedes núm. 270.

Nicolás Piaccial, italiano, 70 años; casado, marasmo senit, Hospita. de Caridad.

Eugenio Francisco Legrand, francés, 86 años, casado, catarro bronco-pulmonar, calle Zabala núm. 47

Montevideo, Junio 15 de 1889.

Y vista: esta causa seguida por el Ministerio Público contra los prevenidos Antonio Tedesco y Vicente Alvisio por pelea y heridas.

Resultando: que está probado que en la noche del 26 de Agosto del año próximo pasado los prevenidos Antonio Tedesco y Vicente Alvisio se tomaron en palabras en la casa de inquilinato sita en la calle Orillas del Plata núm. 66, pasando luego á las vias de hecho y dando Tedesco un golpe de puño que ensangrentó la cara del prevenido Alvisio y éste al primero causándole cinco heridas con una cuchilla de zapatero. (Parte de la Policía de fj. 3 y 5 y declaraciones de fj. 13, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 25 y 43,) y

Considerando: el carácter leve de los golpes y heridas que mútuamente se infirieron los encausados Tedesco y Alviso. (Informe médico de f. 4.)

Considerando: que si bien está demostrado que la agresion partió del encausado Tedesco no está probado quien fuera el provocador de la lucha armada que se originó poco despues.

Por estos fundamentos y consideraciones, no obstante las conclusiones de la Vista Fiscal de f. 59.

Definitivamente juzgando:

Fallo: dando por compurgado el delito de los prevenidos Antonio Tedesco y Vicente Alvicio con el tiempo de prision sufrida. Dáse por chancelada la fianza que obra en autos á f. 20, y ejecutoriada que sea elévese en consulta al Excmo. Tribunal Superior de Justicia que corresponda.

Enrique Platero.

La Jefatura ha pasado para el conocimiento del Juzgado Letrado Correccional, los antecedentes relativos al individuo Luis Martinez, sobre un abuso de confianza cometido á la Junta E. Administrativa.

Segun parte pasado por la Comisaría de los P[illegible], resulta que los empleados en la co[illegible] calles Juan Garibotti, Juan G[illegible] din, fueron los autor[illegible] Genovesse y Pedro Gueestar info[illegible] de la denuncia y los que dicen [illegible] de que Martinez recibió *trescientos* [illegible] para pagos de jornales—de los que nada entregó—y que se ignora el paradero del presunto delincuente.

El doctor Platero ha mandado instruir el sumario; no obstante los trabajos que hará el Jefe de la Policía de Seguridad para dar con el prófugo.

Han sido puestos á disposicion del doctor Platero, Juez L. Correccional, los prófugos Juan Morás, Santiago Morás y Francisco Sambon, para ser enjuiciados por el delito de heridas.

Hoy prestarán declaracion.

Hoy se ha hecho cargo del Juzgado Letrado del Crimen de 1.er turno el doctor don Andrés Montaño, por haber concedido licencia el Tribunal al titular doctor don Jorge H. Ballestero.

A las 2 de la tarde procedióse por medio del siguiente mensaje á la clausura de las sesiones ordinarias del período legislativo haciendo los honores militares frente al edificio de la Representacion Nacional una compañía del 1.º de Cazadores con la bandera y banda de música de dicho Cuerpo.

MENSAJE

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Junio 15 de 1889.

Honorables Senadores y Representantes:

El P. E. ha tenido el honor de recibir la comunicacion de V. H. en que se le participa que las HH. CC. están prontas para proceder á la clausura de las sesiones ordinarias del segundo período de la 16ª Legislatura.

No pudiendo concurrir personalmente el que suscribe por inconvenientes del momento, dirije este mensaje á V. H. y declara solemnemente clausuradas las sesiones ordinarias del período que hoy termina, agradeciendo á la Honorable Asamblea General los altos é importantes servicios prestados al país en ese lapso de tiempo.

Pendientes de sancion legislativa las leyes anuales de presupuesto general de gastos é impuestos y algunos otros asuntos de reconocido interés público, se ha apresurado el P. E. á espedir el Decreto de Convocatoria á sesiones extraordinarias para la consideracion de los proyectos que en él se enumeran.

Saluda á V. H. atentamente

M. TAJES

Cámara de Senadores.

Montevideo Junio 14 de 1889.

Tengo el honor de comunicar al P. E. de la República que la H. C. de Senadores nombró por su parte para integrar la Comision Permanente del H. Cuerpo Legislativo, á los señores Senadores don Francisco Javier Laviña y don Tulio Freire y para suplentes á los señores Senadores don Manuel A. Silva y don Jaime Mayol, siendo el primero indicado para Presidente de la referida Comision.

Saludo atentamente al Poder Ejecutivo.

Fernando Torres.
Francisco Aguilar y Leal.
Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Cámara de Representantes.

Montevideo, Junio 14 de 1889.

Tengo el honor de comunicar al P. E. de la República, que la Honorable Cámara de Representantes en sesion de hoy ha elegido por su parte para componer la comision Permanente del Cuerpo Legislativo, como titulares á los señores don Francisco Bauzá, don Martin Aguirre, don Domingo Mendilaharzu, don Pedro Pallares y don Eduardo MacEachen y como suplentes á los señores doctor don Antonio M. Rodriguez, don Eduardo Lenzi, don Rufino T. Dominguez, doctor don Andrés Crovetto y doctor don Pablo V. Otero.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

J. A. Magariños Cervantes.
Presidente.

Manuel García Santos.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

[...] mos, 10.00.

Rousseau (R)—Code annoté des liquidations judiciaires du Faillites et des Banqueroutes, 1 t., 3.00.

Rousseau (R)—Sociétés commerciales, 1 t., 3.00.

Lamprecht—Etude sur l'état economique de la France, 4.00.

Pergameni—Histoire générale de la littérature Française, 3.00.

Charcot—Maladies de Vieillards, goutte et Rhumatisme, 3.50.

Acollas—Manuel de droit Civil, 4 t., 12.00.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Dramática Italiana de propiedad y dirigida por el artista F. Pasta—Sábado 15 de Junio—El drama en 5 actos de G. Onhet: IL PADRONE DELLE FERRIERE.

La comedia en un acto de I. Alva: MORDIMI!

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Teatro Cibils—Temporada artística de 1889—Compañía Madrileña de Zarzuela Cómica—Hoy sábado 15 de Junio de 1889.—Beneficio del bajo cómico Ricardo Fernandez.

1.º TERMINO MEDIO.
2.º GORRO FRIGIO.
3.º El señor Francisco Magariños, completamente nuevo en la escena, donde solo aparece por deferencia y amistad al beneficiado, cantará la romanza de MARTHA.
4.º ¡CABALLERO!
5.º CARAMELO.

[P]recios de costumbre.

A las 8 en punto.

Nuevo Politeama—Calle Queguay esquina Colonia—Empresa: Crodara y C.ª—El sábado 15 de Junio de 1889—62 funcion—De la compañía italiana de operetas y óperas cómicas de Alberto Moretti.—Gran fiesta artística en beneficio de la primera dama soprano absoluta Sra. Elisa Widmar.

Por única vez—La ópera en 3 actos del maestro Usiglio, LE EDUCANDE DI SORRENTO.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto la beneficiada cantará la escena y rondó final de la ópera del maestro Donizzetti: *Lucia de Lammermoor.*

Concluirá con el baile fantástico y humorístico LOS DOS PIERROTS.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento 0.30 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20 Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

Campo Eúskaro—2 grandes partidos de pelota.—El Domingo 16 de Junio de 1889—De desafío el segundo—Se jugarán dos interesantes partidos de pelota; el segundo de desafío entre dos jugadores contratados en la plaza eúskara del Rosario de Santa Fé contra otros dos de la plaza del Campo Eúskaro de Montevideo.

Primer partido—Alonso y Artia contra Iguaran é Iparraguirre, en condiciones generales y á 40 tantos.

Segundo partido—García y Añorga, de la plaza del Rosario de Santa Fé, contra Almandoz y Miner, ásacar los primeros del 5 y los segundos del 5 y medio, á 60 tantos.

Empezará el primer partido á la 1 y media p. m.

Precios—Entrada para señoras con asiento de sillas, gratis; Idem con asiento para los socios, 0.30; Idem para los no socios, 0.60.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

ESTA NOCHE

Por Julio R. Alvarez, de objetos de arte, en la calle 18 de Julio núm. 24, á las 8 de la noche.

MAÑANA

Por Eduardo Zorrilla y Ca. de un terreno en la esquina de las calles Antiguo Maldonado y Patria, á las 3 p. m.

Por Jaime Maeso, de un terreno y casa en la calle Santa Fé, núm. 75 y 77, á las 3 p. m.

Por Jaime Maeso, de un terreno con frente á las calles Goes é Independencia, á las 2 p. m.

Por Jaime Maeso, de un terreno con frente á las calles Piedad y Cerro-Largo, á la 1 1/2 p. m.

Por Jaime Maeso, de una esquina con frente á la Plaza Sarandí, á las 4 p. m.

Por Jaime Maeso, de un terreno en la calle Mercedes núm. 400, á las 4 1/2 p. m.

Por Jaime Maeso, á plazo y por órden del Banco C. Oriental, de varios solares en las calles Justicia, Lima, República y otras, á las 2 p. m.

Por José A. Sansevé, de un solar en la esquina de las calles Hocquart y República, á las 3 p. m.

Por José A. Sansevé, de un solar en la calle Justicia entre las de Martin García y Cuñapirú á las 3 p. m.

Por José A. Sansevé, de una esquina en las calles Defensa núm. 129 y Guaná núm. 50 y 52 á las 4 p. m.

Por José A. Sansevé, de un solar en la calle Nueva Palmira, cerca del "Barrio Reus," á las 3 1/2 p. m.

Por José A. Sansevé, de dos solares en el Paso del Molino, á las 2 p. m.

Por José Cabal, de una casa con frente á las calles Defensa y Lavalleja, á las 3 p. m.

Por Manuel M. Garibay, de una esquina con frente á las calles Uruguayana y Marmaraja, á las 4 p. m.

Por Vicente Torres, de una propiedad situada en la calle Durazno, núm. 352, á las 4 p. m.

PASADO MAÑANA

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos
Consultorio BOURSE & HILL
351-CALLE SARANDI-351

Ama de leche Se necesita una en la calle 25 de Mayo número 152.
2061-jn.18.

Á propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 98

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo sito calle 18 de Julio núm. 370 todo el que se considere acreedor al que suscribe se presentará en la misma casa á contar desde la fecha dentro de tres dias, pasado los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*Juan B. Manzini.—Juan Baravalle.*
2055-jn.18.

Al comercio Habiéndose asociado á mi casa de negocio el señor don Fidel García (hijo), participo al comercio que la casa que en el ramo de comisiones y consignaciones de frutos del país y ganados ha girado en esta plaza bajo mi sola firma girará en adelante bajo la razon social de C. Sóñora y C.ª—Montevideo, Junio 1.º de 1889.—*Celestino Sóñora.*

Otro—Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio que nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa que en el ramo de comisiones y consignaciones de frutos del país y ganados, ha girado en esta plaza bajo la firma de Celestino Sóñora, para continuar los mismos negocios bajo la razon social de C. Sóñora y C.ª—Montevideo, Junio 1.º de 1889.—*C. Sóñora y C.ª*
1867-jn.25.

Antonio Carvalho Lerena—**Abogado**—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Mendoza y Montaner, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 20 del presente mes, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Ginés Montaner.—Montevideo, Mayo 29 de 1889.—*C. Mendoza y Duval, Ginés Montaner.*
1878-jn.15.

Al comercio Habiendo quedado disuelta por contrato público pasado hoy ante el escribano don Ramon Larrosa la sociedad que giraba en San Luis, Departamento de Rocha, bajo la razon de "Zárate y Saráchaga", se avisa á los que tengan cuenta á cargo de la misma se presenten á cobrarla á la casa de los señores Lapeyre Zárate y C.ª calle del Rincon núm. 97, en el plazo de treinta dias pasados los cuales no se atenderá ninguna reclamacion.—Montevideo, 5 de Junio de 1889.—*Miguel Zárate—Juan Saráchaga.*
1979-jl.6.

Berra (F. A.) **ABOGADO** — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205.
116-perm.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo.
2028-ot.10.

Billares En la fábrica de billares de J. Luis Glize hay 15 ricas mesas de billar, que se venden á precios sin competencia, garantiendo la solidez y buena marcha del billar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, de procedencia N. Americana, con bandas de goma extra-finas garantidas, como tambien con bandas metálicas de primera calidad. Elegancia y solidez. Fábrica de billares de J. Luis Glize.—Calle Rio Negro, números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1938-ag.3.

C. Mendoza y Duval Hace saber á su clientela que habiendo quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que tenia con don Ginés Montaner, seguirá ocupándose de los mismos asuntos en su antiguo escritorio, calle General Liniers 182 y 184 (antes Juncal Chico.) 1928-jn. 20.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Concurso Roquero hnos. Habiendo sido nombrado cobrador de las cuentas del concurso, el señor don José Antonio Fortet se previene que solo á él deben abonarse, so pena de declararse nulos los pagos efectuados.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*El apoderado de los Síndicos.* 2008-jn.18.

Doctor De-León Se dedica esclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida 64,** entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Dependientes Se necesitan dos, uno que esté al corriente del ramo de tienda y otro de sombrerería. Se les pagará buen sueldo. Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. Calle Sarandí núm. 264. 2023-jn.18.

Dinero sobre hipoteca Se dá cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11 y de 2 á 4.
154 perm.

Dr. José Dagnino Calle Olimar número 82 (altos.)—Consultas de 12 á 2 p. m. 2059-jn.19.

Escritorio Se precisa uno de dos ó tres piezas, piso bajo, cerca de la Bolsa. Ocurrir á W. Murray Wilson.—Calle Piedras número 213. 1894.

En venta **Por 3.500 pesos**—Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entr Agraciada y Yaguaron.

Un conventillo—Ejido al Sur—Gran boulevard en breve—Produce al mes 70 pesos.

[illegible] varas terreno [illegible] manzanas [illegible] En Ma[illegible] para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 [illegible]

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Granja Vidiella Fundada en 1871 por don Francisco Vidiella, Colon—Montevideo.—Se ofrecen en venta: sarmientos, en perfecto estado, de 1 metro de largo, millar 16 pesos.—Olivos de 1 metro de alto, para aceite y mesa ciento, 40 pesos.—Parras de 1 y 2 años á precios reducidos. Dirigirse directamente á la granja ó al escritorio, Rincon 55 (altos). 2030-jn.28

H. Cohe corredor—Ha trasladado su escritorio á la calle Perez Castellanos número 118. 2025-jl.10.

Idioma inglés 190 Calle Colon 190.—Lecciones particulares á domicilio en colegios y en casa del profesor, tambien hay clases de dia y de noche.—*Sidney Worms.* Profesor. 1846-jn.27.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia —De las Facultades de Dublin y Edinburgo, Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.013.—32 calle Mercedes,32. 143-perm.b.

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176.
141-p.

José Helguera Ha trasladado su escritorio y depósito de frutos del país á la calle Orillas del Plata núm. 36, antigua Estacion del Ferrocarril de Pando. 1659-ag.15

José P. Ramirez Tiene su estudio de abogado, en la calle 25 de Mayo núm. 201.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hros.* 35-pm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 48

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 48 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.*
72-perm.

Oficial peluquero Se precisa uno que sea bueno, en la *Peluquería del Siglo,* 25 de Mayo número 193.
2085-jn.19.

Pedícuro **A. Carmona**—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiendo todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Reapertura de la Joyería y Relojería —De José Mantágani.—Fundada el año 1863—Surtido general en joyas, relojes y platerías; especialidad en artículos de fantasía —Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Se alquilan En la calle del Rincon número 55, segundo piso, dos lindas piezas con frente á la calle, para hombres solos, aparentes para escritorio. 2078-jn.18.

Sociedad Protectora de los Animales—Calle 1.º de Mayo núm. 16 (altos). Frente al teatro San Felipe. 1867-jn.28.

Santiago Larian Balanceador público, escritorio calle Buenos Aires núm. 284. 162-perm.

Sarmientos De las célebres viñas de M. Errazuriz de Chile, Panquehue y Cabernet para vinos franceses. El vino de esos viñedos es considerado superior al mejor y mas acreditado vino fino francés. Puede probarse en el *Expreso Americano de Juan Smith*—18 de Julio número núm. 4.—Allí se reciben órdenes por cepas á los precios siguientes: comprando 1.000, $ 20.00; idem 10.000, $ 18.00; idem 100.000, $ 16.00—Unico agente de los vinos ya nombrados y de varias otras marcas. Depósito de artículos de Chile. 161-perm

Se ofrece Un jóven de 25 años de edad para algun empleo decente ó para auxiliar.—Habla y escribe varios idiomas; conoce los tejidos en general y el comercio de esta plaza.—Se encargaría de la regencia ó gerencia de alguna fábrica ó industria.—Conoce el corte y la confeccion de lencería y ropería.—Aceptaría tambien un empleo como *commis voyageurs.*—Buenas recomendaciones y garantías de su conducta.—Ocúrrase bajo sobre á W. S Petrus en esta imprenta. 2064-jn.19.

Teneduría de libros El 15 de Junio se empezará un curso de noche para hombres.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio.—Calle Paraná núm. 26. 1950-jl.4.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra).
25-perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE
FARMACIA Y DROGUERÍA

Capital: 500,000 pesos m/o oro
Dividido en dos séries á pesos 250,000 cada una

ACCIONES DE 10 $ CADA UNA

PRIMER DIRECTORIO

Dr. José Romeu	*Presidente.*
Don Jose Arechavaleta	*Vice.*
" E. Ruiz Zorrilla	*Secretario.*
Dr. Joaquin Canabal	*Tesorero.*
Don Eduardo Paseyro	*Vocal.*
" Fernando R. Azopardo	"
" Antonio P. Carlosena	"

Esta Sociedad abre al público la suscricion de sus acciones desde el dia 17 del corriente en el Banco Cooperativo del Uruguay, Sarandí 171A y 171B, donde se facilitarán de 10 a. m. á 3 p. m. estatutos impresos, solicitudes de suscricion y demás datos necesarios.

Montevideo, 15 de Junio de 1889.

Por acuerdo del Directorio,

2083-jl.14. *El Secretario.*

¡NO MAS INYECCIONES!

A menudo peligrosas y siempre incómodas

GONORREAS!! **Y flores blancas!** Cúranse *en tres dias!* sin inyecciones ni tisanas y en **secreto!** con solo un frasco con las afamadas **píldoras negras** del doctor Wandick de Amsterdam, aprobada por el Consejo de higiene pública de Buenos Aires, se vende en la Droguería Gibson Rolon y Ca, Defensa 69A; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 165 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189A.

REUMATISMOS

CURACION EN TRES DIAS!!!

A cualquier clase que sea **recien ó antiguos!** confeccion del afamado **Oleo de yema de huevas de avestruz** del cabo de Buena Esperanza preparada por el Dr. Wandick de Amsterdam aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires, prospectos en 6 idiomas mismo depósito que arriba.

LOS PELOS

Pasta del Harem!! De Mme. Rachet de Bruselas, para hacer caer los pelos mal colocados, en 6 minutos, sin el menor peligro! quedando liso como un espejo!

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios, saca la caspa é impide la caida. En el mismo depósito.

ROSTRO!! ROSTRO!! ROSTRO!! La leche virginal Dhebe de Mme. Rachoi de Bruselas, hace desaparecer *las manchas de la cara,* como *de la viruela, blanquea el cútis, saca los paños, pecas, granos, puntos negros, impide la formacion de las arrugas* quedando la piel de la cara y de las manos *suave como satiné!! Sin ningun peligro!!*

BARBA Y BIGOTES!!—Este ornamento que *efarmosea* y *caracteriza* el rostro del hombre se hace nacer y crecer *sin peligro* con la afamada "Agua Mejicana del doctor Webber, de Gand. Tambien poderosa para hacer nacer y crecer las *Pestañas* de un tamaño regular!

El Rey de los remedios ferruginosos

El afamado **Fierro Orgánico Larcade** reconocido por la Academia de Paris como el **mas poderoso remedio** ferruginoso es un Elixir muy agradable á tomar; cura en 20 ó 30 dias la **Amenia languidez! colores pálidos! debilidades!** y regulariza la **menstruacion.** El frasco 2,50 con prospectõ en tres idiomas. Vendése á prueba.

TELA PRODIGIO DE LOS ANTIGUOS MONGES

Sin rival para curar REUMA DEL PECHO, DOLORES DE ESTÓMAGO, del CORAZON y del HIGADO, LLAGAS, EKEMA, EMPEINE y cura CUALQUIER OTROS DOLORES INTERNOS en 24 HORAS. Cura radicalmente RESFRIO DE LA CABEZA y

Reuma del cerebro

por mas complicado que sea. Van prospectos.—Depósito, Defensa 69—165 Rivadavia 189. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública.

Depósitos de las especialidades arriba *Gobson, Rolon y C.ª*, Defensa 69 A, *Demarchi Parodi y C.ª* Defensa 165 A. *Droguería del Pueblo,* Rivadavia 189 A y en las principales *droguerías y farmacias* de la República.

2070-jl.17-2pb.-p.s.j. y s.

BUEN NEGOCIO!

Uno de los principales establecimientos de fundicion de hierro, taller mecánico y herrería en general del Rosario de Santa Fé, se desea vender por ausentarse su dueño á Europa.

Informará en esta capital don José Palau.—Aserradero Español—Calle Cerro-Largo, núm. 163.
1999-jn-18.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que el 15 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 Shellings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al segundo semestre de 1888.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía calle Rio Negro N.º 14 á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Mayo 13 de 1889.

1637-jl.13. *La Administracion.*

CASA ESPECIAL INTRODUCTORA DE PERFUMERIAS FINAS GARANTIDAS — ORIZA — LUBIN — GUERLAIN — VIOLET — HOUBIGANT — ATKINSON — 215-MISIONES-215 — C. FALCONE

158-dpm.perm.

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

Maria Lusardo de Costa

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE MAYO DE 1889

EN SANTA MARGARITA, LIGURE (ITALIA)

Juan Costa, esposo (ausente); Antonio Costa di Gio Batta, Luisa C. de Figallo, hijos; Bernardo Figallo, Teresa C. de Costa, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á las misas rezadas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en la parroquia de San Francisco los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, de las 8 á las 10 a. m., favor á que quedarán sumamente agradecidos.

Eugenio Legrand

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 14 DE JUNIO DE 1889

Engracia C. de Legrand, esposa; Celina L. de Lasserre Brisson, Amelia L. de Crén (ausente), Eugenia L. de Ruete, Maria L. de Beherens, Elena L. de Heguy (ausente, Margarita, Eugenio y Enrique (ausente), hijos; hijos políticos Julio Legrand, hermano (ausente), nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar el dia 15 á las 4 p.m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Zabala núm, 47.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

María J. Martinez de Suarez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE JUNIO DE 1888

Joaquin Suarez, esposo; sus hijos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones, para las misas que por el sufragio de su alma se celebrarán el 19 del corriente Junio en la capilla del Santísimo de la Catedral, á las 8, 8 1/2, 9 y 9 1/2.

COMPAÑIA NACIONAL LUZ ELÉCTRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital 2.000,000 pesos dividido en 20,000 acciones de á 100 pesos

DIRECTORIO

Presidente	Don Marcelino Diaz y García
Vice-Presidente	" José María Furest
Vocal	" Manuel Castilla
"	" Juan Dillon
"	" José María Guerra
"	" Antonio Paullier
" Secretario	Dr. " Abel J. Perez

Esta Compañía, dueña del contrato celebrado con el Superior Gobierno y Junta E. Administrativa para el alumbrado á luz eléctrica de esta ciudad, abre al público la suscricion de sus acciones por el término de un mes á contar desde hoy en el Banco Italo-Oriental, calle Misiones esquina á Rincon, donde se facilitarán los Estatutos impresos, solicitudes de suscricion y demás datos necesarios.

Por contrato con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, ésta garantiza el interés de 7 % del capital social de dos millones.

Estando ya colocadas una parte de las acciones, se avisa al público que si hubiese excedente de suscricion se proratearán las acciones.

Montevideo, 7 de Junio de 1889.

Por acuerdo del Directorio,
El Secretario.

2014-jn.30.2ed.

INSTITUTO KINESITERÁPICO

CALLE QUEGUAY N. 136

ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ

En este establecimiento se cura una gran parte de las enfermedades musculares, articulares, nerviosas, cutáneas, génito-urinarias y constitucionales, enfermedades de los órganos de la digestion, respiracion, circulacion y de los sentidos, por medio del *tratamiento manual, masage y gimnasia sueca.*

Se garante á los enfermos un tratamiento verdaderamente científico, segun los mejores y mas nuevos métodos é invenciones.

Se asiste á los enfermos en el establecimiento como tambien á domicilio.

Hora de consultas de 2 á 3 p. m.

2017-jn.15. **Oscar Stromerstedt.**

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DIRIGIDO POR

M. T. RINALDI

Cirujano-Dentista

Calle Andes, núm. 188 esquina 18 de Julio

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc,

CONSULTAS DE 8 A 5

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria,* por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger

224--Calle 25 de Mayo--224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224

130-p.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39---MONTEVIDEO

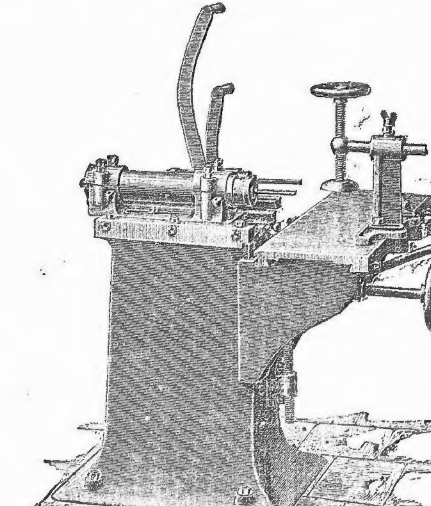

Especialidad en maquinaria de todas clases para trabajar la madera

Se encarga de la instalacion de talleres completos de aserraderos y carpinterías á vapor

PARA LO CUAL CUENTA CON MECÁNICOS EXPERTOS

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fabrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO 68pm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Mayo.	» 2.005,135 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez. de lo Civil de primer turno doctor don. Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que se va á proceder á la venta en pública almoneda, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado en la puerta de este, calle Buenos Aires números 229, el dia 22 del presente Junio de 3 á 4 de la tarde, de una fraccion de terreno compuesto de tres cuadras, ubicado en Maroñas, dentro de mayor área que indiviso corresponde al doctor don José Pedro Ramirez, siendo sus límites por el Norte, doña Maria Antonia de Achucarro; hoy don Manuel Sierra; por el Oeste, el camino Real de Toledo; por el Sud Oeste con don N. Lopez y por el Este con terreno de Sierra, tasados en todos sus ramos en la suma de 3000 pesos oro, ó sean 1000 pesos la cuadra cuadrada. Se manda vender para pago de deudas, en los autos testamentarios de don Ruperto de las Carreras.

El mejor postor deberá consignar en el acto de la venta, la suma de *doscientos pesos*, á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.

1993-jn.6.13p.jn 22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Rafael Machado Hasse, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 13 de 1889—*Santiago Seoane*, escribano público. 2069-jn.13-1ms.jl.13.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agustin Pollero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2047-jn.12-1m.-jl.12.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Montaldo que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Manuel Bastos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 2081-jn.14-15p.-jl.4.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Clemente Barrial Posadas y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 12 1/2 en la sala del Juzgado calle del Rincon núm. 157, con el objeto de tomarse en cuenta las proposiciones de concordato hechas por el fallido, y deliberarse acerca de su admision ó rechazo.—Montevideo, Junio 14 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2080-10p.-jn.15.-jn.27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al que se considere con derecho á una letra á la órden expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de doscientos pesos y que tiene el número *treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco*, la cual se ha extraviado, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de considerarse caducada dicha letra y mandarse expedir otra nueva.—Montevideo, Mayo 27 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, Escribano. 1864-my.28-1mes.jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don José Fernandez Freitas, se está procediendo de conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juez de la quiebra bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices. —Montevideo, Junio 6 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 2004-jn.7-10p.jn.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los señores Lagisquet y Palengues, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1693-my.17.1mes.jn.17.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de la Sociedad anónima denominada *La España* para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado sito en la calle de Rincon número 157 con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Junio 8 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2019-jn.8-10p.-jn.19.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarada en quiebra la Compañía de Seguros *España* se está procediendo de conformidad con lo que dispone el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ello al Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 7 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.

2005-jn7-10p.jn20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon que conoce por ausencia del titular doctor Saráchaga, se hace saber á don Santiago F. Estrázulas que por auto fecha cinco del corriente ha sido destituido del cargo de síndico del concurso de don Fernando Heritier, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Junio 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

2006.jn.7.10p.jn.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro José Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1579-40p.my.9-jn.18.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Silvano Marinel y D. Daniel Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha entablado la "Caja Nacional de pequeños Préstamos" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2057-jn.12-1m-jl.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Abelardo Rey para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los señores nombrados, sobre la exactitud [illegible] tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, Cámaras 54.—Montevideo, Junio 11 de 1889.—*José Gerardo Canosa*. 2058-jn.12-4p-jn.17.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley: y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada Quintin Borrego, para que dentro del término de treinta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889. *Antonio Acevedo Diaz*, Actuario.

1883-my-31-jl-31.2ms.

Juzgado L. Departamental del Durazno

Prorogado noventa dias el plazo de sesenta para la comparecencia ante este Juzgado de todos los acreedores del comerciante en Relojeria y joyas don Luis Mermot declarado en quiebra por el Sr. Juez Letrado de este Departamento que conoce en su concurso, manda citar por segunda vez á los que se consideren sus acreedores, para que con los correspondientes justificativos comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado á su cargo hasta el dia diez y seis de Junio próximo en que vencen los noventa dias en esta segunda citacion y emplazamiento.—Durazno, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Martin Ximeno*, Actuario. 1687-1mes.my.17.jn.16

Juzgado de Paz de la 12ª. seccion

CALLE BURGUEZ n.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 12 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto, entre 18 de Marzo y Camino de Burgues, compuesto de 10 metros 50 centms. de frente sobre la referida calle de Reducto con la cual linda por el Norte, por cincuenta metros de fondo, que linda por el Este con propiedad de don Emeterio Menendez por el Oeste con propiedad del señor Zoa Fernandez, y por el fondo se ignora; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés.*

2043-jn.12-1-ms-jl.12.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Junio 14 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado número 2 para varones de la Villa de "Santa Lucia" (Departamento de Canelones.)

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 21 del corriente, determinándose entonces cuando el acto se ha de celebrar.

jn.21. *El Secretario General.*

Tesorería G. de I. Primaria

Montevideo, Junio 14 de 1889,

Se hace saber al personal enseñante, que esta Oficina empezará á pagar el presupuesto del mes de Mayo, mañana sábado á la hora de costumbre.

jn.18. *El Tesorero General.*

La Direccion General de Impuestos Directos

Previene á las Sociedades de Crédito y Compañías de Seguros de reciente fundacion, que por haberse agotado la emision del timbre de 10 cts. no lo hayan colocado en sus respectivas acciones ó pólizas, correspondiéndoles segun valor, que se ha preparado una nueva impresion del timbre de dicha clase y entregado al expendio en el despacho de esta oficina y todas sus dependencias.

Montevideo, Junio 14 de 1889.

jn.15-v.jn.30. *El Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de 500 ejemplares de la Memoria de este Ministerio correspondiente al ejercicio 1888-1889, de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y serán abiertas en presencia del señor Secretario de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran, reservándose este Ministerio la facultad de aceptar la que considere mas ventajosa ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Junio 13 de 1889.

La Secretaría.

2056-jn.25.

Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cien quintales pólvora de cañon, veinticinco quintales estopa y diez quintales filástica. Las propuestas se abrirán en esta Secretaría el dia 24 del corriente á las 3 p. m. en presencia del señor Esbribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los interesados que concurran al acto: reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si asi lo creyese conveniente.

Montevideo, Junio 11 de 1889.

2052-jn.24 *E. Perez Nieto*, Oficial Mayor.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889. *La Direccion.*

1818-ag.23.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

De acuerdo con el decreto de fecha de hoy, llámase á propuestas públicas para la venta al Gobierno de la República de cinco á diez suertes de buenos campos apropiados para la agricultura.

Se tomarán en cuenta en primer término á mas de las cuestiones de precio y del título de propiedad las siguientes:

a) Proximidad á cualquiera de los ferrocarriles existentes ó en construccion, rechazándose los campos que disten mas de tres leguas del trayecto férreo.

b) Sobre vias fluviales sin obstáculos á la libre navegacion.

c) Que los campos tengan aguadas permanentes.

d) Que en el campo mismo, con marcada preferencia, y de no en las inmediaciones, existan bosques ó montes naturales.

Los proponentes deberán acompañar un plano ó simple cróquis circunstanciado del campo ó campos que ofrecen en venta, prefiriéndose que se hagan directamente sin necesidad de intermediario.

En su solicitud, con el sello legal correspondiente, explicarán todos los detalles y circunstancias que ilustren la propuesta.

El precio del campo se establecerá siempre sobre el valor de la *suerte*.

Podrán remitirse las propuestas desde ya directamente ó por correo á la Secretaría del Ministerio, hasta el 1.º de Julio próximo, cerrándose ese dia el derecho de presentacion.

El Gobierno se reserva escojer la propuesta que juzgue mas conveniente á los intereses públicos ó de rechazarlas todas.

Aceptada una ó mas de las propuestas por el Gobierno; *su importe íntegro se pagará al contado* en el momento de escriturarse.

Montevideo, Junio 3 de 1889.

M. A. Ferrando.

1941.jl.1.º

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 978 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

AVISOS

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Montevideo, Junio 10 de 1889.

Se hace saber á los miembros de esta Asociacion que, practicados nuevos nombramientos para el servicio médico de Inscriptos, su personal ha quedado actualmente constituido de este modo:

Doctor F. Colombo, 18 de Julio 84; doctor B. del Campo, 18 de Julio 451; doctor I. Rivero Masa, Agraciada 397; doctor A. Sbárbaro, Uruguay, 352; doctor J. Scoseria, Maldonado 263; doctor A. Formica Corsi, médico homeópata, Sarandi 118; doctor A. Oubiló, Treinta y Tres 222; doctor P. Mario Viscido, Piedad 92.—*Eduardo Dávila*, Secretario. 2040-jn.22

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito	**$ 3.000,000**
Idem realizado 85 %, ó sea. . .	**" 2.550,000**

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 % anual
" " " " de 6 "	6 % "
" " á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

Manuel Castilla. Gerente.

2.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se previene á los señores sócios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este centro, que la matrícula queda abierta desde hoy hasta el 30 del corriente mes que se cerrará para la clase de solfeo.

Montevideo, Junio 6 de 1889.

1963-jn.30. *El Gerente.*

TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DE PALCOS

La Comision Directiva de el "Teatro Solis" llama á propuestas para el arrendamiento desde el 1.º de Julio de 1889 hasta 30 de Junio de 1890 de los palcos balcones números 28, 31, 34, 43 y 45 y de los bajos números 7, 8, 19, 20 y 22.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado en la secretaria de el Teatro Solis respectivamente en los dias 12 y 15 del corriente, á las 4 de la tarde, en cuyos dias y horas serán abiertas ante el Presidente y Secretario de la Comision y con asistencia de los interesados que concurran al acto.

Todo proponente por el hecho de presentar oferta, se entiende que conoce y acepta el pliego de condiciones que existe en la secretaria de la Comision para que de él se enteren los que lo deseen; y á cuyos artículos se ajustará la Comision para la entrega de los palcos arrendados.

Montevideo, 1.º de Junio de 1889.

1980-ju.15-3ªp. *El Secretario.*

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado .	1:000,000 de pesos
" realizado. .	250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

Convócase por segunda y última vez á los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el domingo 23 del presente mes á las 10 a. m., con el objeto de considerar la modificacion de los artículos 12, 15, 17, 32, 33, 34, 37, 39, 76, 79, 81, 82, 85, 89, 93, 105 y 108 de los estatutos sociales en la forma que expresará el Directorio.

Los que deseen tener voto en esta Asamblea deben presentarse á inscribir sus acciones cinco dias antes del en que debe celebrarse,—previniéndose que se resolverá con el número de accionistas que concurra.

Montevideo, Junio 8 de 1889.

2015-jn. 23-3.ª pág. *El Secretario.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

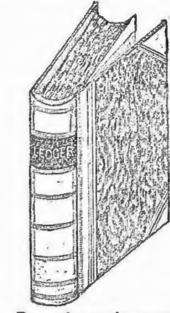

Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **19 de Junio de 1889.**

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	"	1.000	2.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.550
75	"	25	1.875
238	"	20	4.760
1.131	"	15	16.965
1.500	suertes.—Juegan 18 millares.		52.500

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. .	$ 7:050.000
Fondo de reserva.	" 1:175.900

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% **en cuenta corriente.**
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Crindle, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 18.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

9124 st.1º.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina, Cirujia y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandi núm. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y *muy especialmente en los hospitales de mujeres y niños*, y en el *Hospital* de MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz*, y ha traido entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytico (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131

49.p.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b.

Caja de Crédito Uruguayo

Por resolucion del Directorio de la Caja de Crédito Uruguayo se llama á los señores Accionistas de dicha Institucion para integrar el veinte por ciento, por saldo de las Acciones pertenecientes á la primera série, de acuerdo con lo que dispone el art. 4.º de sus estatutos.

La indicada cuota se podrá abonar desde esta fecha hasta el dia 10 de Julio próximo; vencido este término, incurrirán los señores Accionistas en las penas que establece el art. 5.º de los Estatutos.

Montevideo, Junio 10 de 1889.

2034-jl.10-3ªp. *El Secretario.*

Fábrica de artículos de lomilleria y talabarteria de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 280.—Montevideo. 39.perm.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

RELOJERIA Y JOYERIA

OSCAR RUSKE DE

DE OSCAR RUSKE

Alhajas y Relojes de todas clases, especialmente gran surtido en Regulatores y despertadores.

TALLER DE RELOJERIA

Calle Andes 151—Entre 18 de Julio y Colonia

MONTEVIDEO 1581-ag.10

Junio 15 **FOLLETIN** 19

ARTHUR A. MATTHEY

189 - II - 981

cara; cubiertos los ojos de gafas; desaseadamente vestido; llevando en la mano un sombrero grasiento, algo pardo y deforme; arqueado el espinazo por la costumbre de saludar hasta el suelo y de doblarse humildemente delante de todo y de todos.

La sirvienta reconoció en el acto á un hijo de Israel, género anticuado, de que van quedando ya muy pocos ejemplares.

—Desearia hablar á la señora Esther—dijo el viejecillo con marcado acento aleman.

—La señora no ha vuelto todavia—contestó Rosa, que este era el nombre de la doncella, y además, esta no es hora de presentarse en ninguna casa.

—Bien lo sé—dijo el israelita inclinándose todavia más,—pero vengo de parte de su amigo, el señor David... Abraham David... para hablarla de un asunto importante... que no admite espera... Traigo una carta suya para la señora Esther.

—Eso es otra cosa..... Entrad y esperad si os parece.

—Muchas gracias, amable señorita.

—Pero no respondo de que seais recibido... lo cual dependerá del humor de la señora.

—Esperaré... no tengo prisa.

—En ese caso...

—Lo único que os ruego es que la entregueis esta carta, tan pronto como venga.

La camarista tomó la carta, leyó el sobre dando á entender que conocia la letra, é introdujo al viejo en una habitacion espaciosa y vestida de arriba abajo de tapices, destinada á sala de espera para los numerosos visitantes que acudian á hacer la corte á la bella Esther, como á toda mujer célebre por su hermosura y por su dinero sin ser considerada como una virtud salvaje.

Una vez solo en aquella pieza el viejecito, se dedicó á admirar y, sobre todo, á justipreciar el valor de las telas, muebles y cachivaches, como negociante baratillero que debia ser necesariamente, en su calidad de miembro de la tribu de Israel.

Terminada aquella discreta é inofensiva inspeccion, buscó con la vista la silla mas pequeña, se acercó á ella y se fué dejando caer con precaucion, como si tuviese miedo de mancharla con el contacto de su persona, problemáticamente limpia, y se quedó inmóvil, con las rodillas unidas, la espalda arqueada, y rodeando con sus manos, amarillas, terminadas en negras uñas, el escuálido y casi inservible sombrero.

Bien sabia lo que se hacia, porque la doncellita, curiosa por naturaleza y acostumbrada por su ama á desconfiar de todos, le acechaba por la abertura de una de las cortinas, sin que él pudiera verla, por más que sospechase su presencia.

Tranquilizada por la actitud del viejo, y persuadida de que era algun usurero ó prestamista por semanas, que venia á ofrecer una ventajosa colocacion de dinero, ó cualquier otro negocio *de éxito seguro* á Esther, la cual no se desdeñaba de hacer sudar de copiosos réditos á su dinero por mediacion del señor David y de sus correligionarios comunes, se volvió á la ante sala para estar dispuesta á abrir la puerta al primer campanillazo de su ama.

Esta no llegó á casa hasta pasados tres cuartos de hora.

Se conocia que habia comido en buena y alegre compañia, porque traia muy animado el semblante y parecia de muy buen humor.

—¿No ha venido nadie?—dijo á la camarista miéntras ésta la desembarazaba del abrigo guarnecido de ricas pieles, bajo el cual apareció un magnífico traje de baile.

—Perdonad, señora—contestó Rosa;—pero ahí está un sujeto esperando.

—¿A esta hora?

—Eso es lo que yo he dicho... pero tanto ha insistido...

—¿Quien es?

Un hombre viejo, de sucio aspecto, á quien no conozco.

—¡Haberle puesto en la calle!...

—Me dijo que venia de parte de uno de los mayores amigos de la señora.... de parte del señor David.

—¡Ah! eso es distinto.

—Y hasta me ha entregado esta carta para la señora, dándome á entender que si la señora se enteraba de su contenido, le recibiria sobre la marcha.

—¡Venga la carta!

—En efecto, es su letra dijo Esther muy sorprendida al recibir una carta de su *socio*, á quien habia visto aquel mismo dia.

Pasó á su tocador, se acercó á la chimenea, donde ardia una excelente fogata de leña, y al mismo tiempo que presentaba al calor de la llama uno de sus piés calzados de raso, rompió el sobre.

—¿Quiere la señora que la desnude?—la preguntó Rosa.

—¡Esperad!

Esther leyó el billete dos veces y frunció sus negras cejas:

—¿Qué significa esto?—dijo para sí,

—¿Y decis—añadió en alta voz que el sujeto que ha traido esta carta está esperando?

—Sí, señora.

—Que pase inmediatamente.

Mientras la doncella salia á cumplimentar esta órden, Esther se dejó caer en el sofá colocado cerca de la chimenea y se tendió en una postura oriental que la favorecia mucho.

Ademas, se hallaba en una edad y tenia un tipo de belleza en que las mujeres ganan un ciento por ciento presentándose en traje de baile.

El escote la realzaba, ofreciendo á la contemplacion los tesoros de su madurez deslumbradora, cuyos correctos perfiles suavizaban lo que podian tener de duro y algo repulsivo la mirada y la expresion de la fisonomia.

Llevaba vestido de terciopelo, guarnecido de encajes, que hacia aparecer el talle mas redondo y delgado, y contrastaba favorablemente con la blancura mate de las carnes.

Dos soberbios solitarios brillaban en sus orejas, un collar adornado con tres gruesos brillantes rodeaba su cuello, y en el momento en que la camarista introducia al señor David, se despojaba de sus largos guantes, de donde salian dos brazos magníficos en su seductora desnudez; porque Esther era de esas mujeres que no se desdeñan en agradar, en inspirar deseos á cualquiera que sea, y tienden siempre, á salga lo que saliere, la red de su hermosura.

No se sabe lo que puede suceder, y esto nunca viene mal y, sobre todo, no cuesta nada.

El hombrecillo entró tan humilde y doblado, que Esther no pudo verle sino la parte superior del cráneo.

Despues de dar tres pasos, se detuvo sin enderezarse y con el sombrero por delante.

—¿Quien sois?—le preguntó algo brutalmente la bella Esther, á quien aquella primera ojeada no la habia inspirado motivo para desplegar sus modales simpáticos y amables.

—Un amigo—contestó muy atento, levantando un poco la cabeza para mirarla.

Alguna inteligencia y sobrada astucia revelaba, sin duda, aquella cabeza de judio, cuando Esther se creyó en el caso de dulcificar un tanto su tono, para decirle:

—De David... ya lo sé, puesto que en esta carta me lo anuncia.

—Y de vos tambien, señora, por mas que pueda parecer que con vuestra hermosura y vuestra fortuna no debiais necesitar de nadie.

—Sepamos de qué se trata.

—De un asunto grave... gravísimo.

—¡Hablad!

—Será tal vez cosa un poco larga.

Esther le indicó con el dedo una silla baja algo distante, y el judio fué á sentarse en ella, siempre con la espalda encorbada, como si continuase el saludo hecho á su entrada; se acomodó en el borde del asiento y colocó el sombrero en el suelo, á su lado.

Mientras procedia á esta instalacion, Esther, á quien empezaba á chocar el tono de misteriosa gravedad con que le habia contestado, repasaba de nuevo la carta, tomándola de una mesita de té colocada á su alcance, donde la habia dejado al quitarse definitivamente los guantes.

—En efecto—dijo, alzando á él otra vez los ojos, —David me habla de un asunto importante...

El viejecito judio inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Y veo tambien—añadió que me anuncia su salida.... Cómo puede ser esto, si lo he visto no ha muchas horas... y no me ha dicho palabra?

—Es que entonces no sabia nada... Mas tarde ha creido prudente marchar.

—¡Prudente!

—Sí, señora.

—Pues qué, ¿se encuentra... amenazado?—preguntó Esther, pesando y contando las palabras con incipiente alarma.

—Tanto como amenazado inmediata... directamente.... creo que no,... y, en todo caso, menos que los otros.

—¿Que otros?

Y se incorporó sobre uno de los codos, echando el pecho adelante y con los ojos súbitamente iluminados por un fuego interior.

—¿Quienes son esos *otros*?—repitió.

—¡Qué sé yo... hermosa señora!... Alguno tal vez que os es querido.

—¡Tendria curiosidad por conocerle!—contestó Esther con burlona y desdeñosa sonrisa.

—¡El doctor Tavernais.

—¡El!...

—¿Y quien sabe si vos misma... por razon de los lazos tan intimos que desde hace tantos tiempo os unen á tan ilustre sabio?...

Esta vez Esther se incorporó del todo dejando caer ambos pies sobre la alfombra, con tan brusco movimiento, que levantó la falda del vestido, dejando ver rápidamente una pierna preciosa, moldeada en una media de seda color de carne.

—¿Quien os ha dicho eso?—le preguntó con acento irritado.

—David, no tiene secretos para mi, hermosa dama.

—¡Infame!—dijo entre dientes.

—No le culpeis... No puede tenerlos... Nos conocemos hace largo tiempo... hacemos juntos algunos negocios... Yo soy quien le ha lanzado á la vida mercantil... A mí me debe, en parte, su fortuna... y por carambola, á mí tambien me debéis alguna parte de la vuestra.

—Todavia no me habeis dicho quien sois.

—¡Ah!... ¿quereis saber mi nombre?

—Por lo menos...

—Me llamo Salomon.

—Hay millares de los vuestros que llevan igual nombre.

—Y me dedico al comercio de alhajas en mis ratos perdidos.

—Nunca me ha hablado de vos.

—¿Le hablais vos, por ventura, de todos aquellos á quienes tratais ó conoceis?

—No.

—Pues todo es recíproco.

Esther se mostraba agitada, contrariada, colérica mas que inquieta.

Aquel hombrecillo grasiento, humilde, desconocido, en quien adivinaba una fuerza y astucia capaces de luchar contra ella con ventaja y á quien no intimaba, á pesar de las humildes y hasta galantes maneras que afectaba, le producia cierto malestar y la despertaba una viva curiosidad.

En primer lugar, él la conocia y ella no le conocia á él, lo cual hacia la partida desigual.

En su violento é impetuoso carácter, sentia tentaciones de cogerle por aquellos hombros encorvados y echarle á la calle.

Pero era tambien judia de los piés á la cabeza, y supo dominar sus impetus coléricos, reflexionando que era mucho mejor saber, á cualquier precio, de dónde venia y qué se proponia aquel hombre.

—¡Vaya!... explicaos claramente—dijo tras un breve silencio y con acento casi amable.—Este logogrifo no puede prolongarse indefinidamente... Decid lo que teneis que decir: os escucho.

VIII

Salomon, puesto que tal era el nuevo nombre adoptado por nuestro amigo el Agente de Seguridad, en vez de contestar inmediatamente, se levantó con cierta lentitud, tomó el sombrero en una mano y la silla baja en otra, y se aproximó con todo ello á su bella é imperiosa interlocutora: inclinóse luego con ademán aún mas obsequioso, como para pedir perdon por *tanta libertad*, y, por último, se sentó, cuidando de dejar su deplorable sombrero en el suelo, al alcance de la mano.

Esther le seguia con la vista, devorada por la impaciencia, que procuraba reprimir, demasiado versada en las turbias peripecias de este pícaro mundo para no adivinar que cuanto mas impaciente se manifestara, menos prisa se daria el viejecillo para vaciar su saco.

Terminada la faena de cambiar de sitio, Salomon se volvió hacia Esther y la dijo:

—¿Estais segura de que nadie puede vernos ni oirnos?

—Completamente segura.

—Lo digo, estimada señora, porque voy á abordar un asunto y á tratar con vos cuestiones de tal magnitud é importancia, que, como comprendereis al punto, seria peligroso para vos que alguno, exceptuando nosotros y mi excelente amigo David, que tambien lo es vuestro, pudiese siquiera sospecharlo:

—¡No deja de admirarme!—dijo Esther con frialdad, dueña de sí misma y muy en guardia.

—Se trata, de verdad, de una historia tan vieja, que no extraño la hayáis olvidado... porque se remonta lo menos á veinte años.

Esther hizo un imperceptible movimiento, pero no interrumpió al narrador.

—Ahora bien, este asunto... cuyo héroe es el doctor Tavernais... y digo héroe por llamarle de alguna manera... no debe seros desconocido, y pudierais acaso veros envuelta en él, en razon á que, como ya he dicho, vuestras relaciones con el Doctor se remontan precisamente á una veintena de años.

Al decir esto, el narrador, aunque siempre algo encorvado, miraba fijamente á Esther por encima de los anteojos y no perdia ninguno de los movimientos de su cara. Por eso pudo observar que en sus aterciopeladas pupilas habia aparecido de repente una sombra de inquietud muy marcada.

—En efecto,—dijo con tono seco,—conozco al Doctor desde los primeros años de mi juventud, y esta circunstancia no es ningun secreto para los que conocen la historia de mi vida.... Pero explicaos con mas claridad, porque no atino á donde quereis ir á parar.

—A esto,—dijo Salomon, sin cambiar su humilde actitud ni atenuar tampoco la fijeza algo molesta de su mirada:—El Doctor tenia un hermano que murió no hace mucho tiempo, llamado Claudio Tavernais y que ya estaba casado por entonces.

—Es verdad.

—Y vos erais doncella en casa de la señora Claudio Tavernais.

Esther se extremeció y se puso algo pálida.

—Es verdad—replicó;—de familia pobre y habiendo quedado huérfana, salí de Inglaterra, donde habia nacido, para venirme á Paris, con la esperanza de ganarme mas facilmente la vida. Me ofrecieron aquella colocacion, que era bastante ventajosa... la acepté... y me quedé en la casa...

—Hasta el fallecimiento de vuestra ama, que murió de parto.

Esther se puso súbitamente en pié y volvió á sentarse con un movimiento nervioso.

—Sí—dijo.—¿Pero que importa todo esto... Veo, en efecto, que David os dispensa toda su confianza... para haberos puesto al corriente de... hechos que solo á mí me conciernen.

El despecho respiraba en su acento... y advertíase en ella, aparte de otras impresiones, una profunda humillacion por tener que confesar la modestia de su orígen.

—Por tanto—añadió con mirada amenazadora y dura,—si no teneis cosa mas interesante que decirme, doblemos la hoja.

—Querida señora, os suplico que no os irriteis contra ese pobre Salomon, cuyo mas ardiente deseo es el de poderos ser útil.